



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MI PERÚ

INFORME DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL –POI 2019

CUARTO TRIMESTRE



GERENCIA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
REACIONALIZACIÓN

SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA

301853

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MI PERÚ



1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) año 2019 del Cuarto Trimestre de la Municipalidad Distrital de Mi Perú se ha elaborado según los lineamientos establecidos en la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de la PCM.

El Plan Operativo Institucional 2019 es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (1 año), en el cual se precisa las acciones de la municipalidad a través de un conjunto de actividades y proyectos al cual se le asigna los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución, establecidos de manera programática y aprobados en Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019.

El informe de evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional 2019, contiene la evaluación principalmente del cumplimiento de las metas físicas en cada trimestre según lo programado de manera anual en el POI 2019 y su modificatoria.

Asimismo, contiene la evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones por función programática, la evaluación de dichas actividades operativas e inversiones por el lineamiento a las políticas generales del gobierno nacional al 2021, la evaluación a las actividades operativas realizadas por cada uno de las 38 Unidades Organicas estructurados en la Municipalidad Distrital de Mi Perú, con el cambio de Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado con Ordenanza Municipal N° 33 - MDMP.

Finalmente se precisa que el proceso de la evaluación de la implementación del POI 2019, ha permitido identificar los principales problemas que dificultan el cumplimiento de las metas físicas en sus actividades operativas y como acción correctiva a corto plazo, se han planteado recomendaciones para la mejora continua de cada centros de costos en el año siguiente y se tenga un mejor manejo y control de su presupuesto por actividades y proyectos.



2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO

El Plan Operativo Institucional - POI de la Municipalidad Distrital de Mi Perú para el año fiscal 2019 fue elaborado y aprobado con Resolución de Alcaldía N° 279-2018-MDMP de fecha 28 de Diciembre del 2018, en el marco de sus políticas de gobierno de las gestión que concluyo su mandato el 31/12/2018.

Con el objetivo de mejorar el planeamiento de los procesos y su alineamiento priorizado de sus actividades operativas, de acuerdo con lo establecido en la "Guía para el Planeamiento Institucional" y en el marco de la reformulación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Mi Perú.

En este cuarto trimestre nuestras actividades operativas se han modificado o reducido por dicho cambio.



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	28,071,727	27,609,505	19,346,049
N° Inversiones	20	19	0
N° AO	385	318	296
N° AO e inversiones (a+b+c)	405	337	296
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			12
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			2
- Incorporadas (c) 4/			282
- Anuladas (d) 5/			405

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1/ POI Al 01 de enero de 2019.
 2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.
 3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.
 4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.
 5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

2.1. MODIFICACIONES

En forma resumida en el siguiente cuadro, se presenta las modificaciones realizadas en cada unidad orgánica de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, según el nuevo ROF, aprobado el 24 de Julio del 2019, con Ordenanza Municipal N°33-MDMP.

Año	Cat.Pptal.	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Certificado	Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIA	% Ejec. PIM	Saldo Presupuestal	saldo a nivel certificado
2019		27,820,799	40,144,911	35,621,025.40	27,836,928.89	100.06	69.34	12,307,982.11	4,523,885.60
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	30,000	103,232	102,402.93	101,362.93	337.88	98.19	1,869.07	829.07
0016	TBC-VIH/SIDA	30,000	10,228	10,227.50	10,227.50	34.09	100.00	0.50	0.50
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3,259,740	6,237,858	6,127,108.42	5,321,766.85	163.26	85.31	916,091.15	110,749.58
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		2,948,717	2,913,779.01	2,785,032.91	0.00	94.45	163,684.09	34,937.99
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	49,000	648,913	648,907.51	639,290.17	1,304.67	98.52	9,622.83	5.49
0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS		175,000	174,999.90	174,999.90	0.00	100.00	0.10	0.10
0058	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	150,458	309,732	305,914.01	302,343.33	200.95	97.61	7,388.67	3,817.99
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	60,000	3,530,429	507,354.45	414,957.90	691.60	11.75	3,115,471.10	3,023,074.55
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	19,000	660,454	659,605.86	613,035.78	3,226.50	92.82	47,418.22	848.14
0146	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO		499,343	499,342.30		0.00	0.00	499,343.00	0.70
9001	ACCIONES CENTRALES	8,838,752	8,328,195	7,487,368.36	7,231,394.52	81.81	86.83	1,096,800.48	840,826.64
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,383,849	16,692,810	16,184,015.15	10,242,517.10	66.58	61.36	6,450,292.90	508,794.85
	TOTAL	27,820,799	40,144,911	35,621,025.40	27,836,928.89	100.06	69.34	12,307,982.11	4,523,885.60



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
1	OEI.01 : CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	1	AEI.01.01 : PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DEL DISTRITO MI PERÚ	21								7682 %
2	OEI.02 : PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ	1	AEI.02.01 : PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO MI PERÚ	16								148 %
		2	AEI.02.02 : PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE MI PERÚ	13								332 %
3	OEI.03 : MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ	1	AEI.03.01 : SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MI PERÚ									
		2	AEI.03.02 : SISTEMA VIAL ADECUADO PARA LA POBLACIÓN DE MI PERÚ	9								1001 %
		3	AEI.03.03 : PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MI PERÚ	10								143 %
		4	AEI.03.04 : INFRAESTRUCTURA URBANA ADECUADA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ	14								192 %
4	OEI.04 : PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ	1	AEI.04.01 : PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL EN COMERCIO Y DE SERVICIOS PARTICIPATIVO PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO.	6								213 %
		2	AEI.04.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES DEL DISTRITO	1						100 %		
		3	AEI.04.03 : ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ	7			39 %					
5	OEI.05 : REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1	AEI.05.01 : PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO									
		2	AEI.05.02 : SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MI PERU	8								210 %
		3	AEI.05.03 : PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ	6								189 %
6	OEI.06 : PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO	1	AEI.06.01 : ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ	17								150 %
		2	AEI.06.02 : MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ									
		3	AEI.06.03 : MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO MI PERÚ	4								1329 %
		4	AEI.06.04 : PLAN DE REÚSO DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS CON EFICACIA AMBIENTAL EN EL DISTRITO MI PERÚ									
7	OEI.07 : PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	1	AEI.07.01 : PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GRD	4				56 %				
		2	AEI.07.02 : IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS	1		24 %						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		3	AEI.07.03 : ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	1							188 %
		4	AEI.07.04 : INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO								
8	OEI.08 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEI.08.01 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ	9					77 %		
		2	AEI.08.02 : GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ	110							612 %
		3	AEI.08.03 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	6					89 %		
		4	AEI.08.04 : ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL DISTRITO	15							180 %
		5	AEI.08.05 : RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	18				66 %			
			TOTAL	296							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.2.1. POR PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional- PEI es un instrumento de gestión con vigencia de tres años desde su elaboración para gobiernos locales, en el cual se definen los objetivos y acciones estratégicas institucionales que permiten cumplir la misión definida en el Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC las cuales se detallan a continuación:

OEI.01 : CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO, se cuenta con una Acción Estratégica Institucional-AEI, la cual es:

AEI.01.01 : PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DEL DISTRITO MI PERÚ, la cual con 21 actividades operativas obtuvo un avance para el año con más del 100% respecto a su programación anual.

OEI.02 : PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ, se cuenta con dos Acciones Estratégicas Institucionales -AEI, las cuales son:

AEI.02.01 : PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO MI PERÚ, la cual con 16 actividades operativas obtuvo un avance para el año con mas del 100% respecto a su programación anual.

AEI.02.02 : PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE MI PERÚ, la cual con 13 actividades operativas obtuvo un avance para el año con más del 100% respecto a su programación anual.

OEI.03 : MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ,se cuenta con cuatro Acciones Estratégicas Institucionales -AEI, las cuales son:

AEI.03.01 : SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MI PERÚ,no hubo ejecución para este año 2019.

AEI.03.02 : SISTEMA VIAL ADECUADO PARA LA POBLACIÓN DE MI PERÚ,la cual con 09 actividades operativas obtuvo un avance para el año con más del 100% respecto a su programación anual.

AEI.03.03 : PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MI PERÚ, la cual con 10 actividades operativas obtuvo un avance para el año con mas del 100% respecto a su programación anual.

AEI.03.04 : INFRAESTRUCTURA URBANA ADECUADA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ, la cual con 14 actividades operativas obtuvo un avance para el año con mas del 100% respecto a su programación anual.

OEI.04 : PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ, se cuenta con tres Acciones Estratégicas Institucionales -AEI, las cuales son:

AEI.04.01 : PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL EN COMERCIO Y DE SERVICIOS PARTICIPATIVO PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO, la cual con 06 actividades operativas obtuvo un avance para el año con mas del 100% respecto a su programación anual.

AEI.04.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES DEL DISTRITO, la cual con 01 actividad operativa que obtuvo un avance para el año del 100% respecto a su programación anual.

AEI.04.03 : ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ, la cual con 07 actividades operativas obtuvo un avance para el año del 39% respecto a su programación anual.

OEI.05 : REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO, se cuenta con tres Acciones Estrategicas Institucionales -AEI, las cuales son:

AEI.05.01 : PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO, la cual no tuvo ejecución el 2019.

AEI.05.02 : SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MI PERU, la cual con 08 actividades operativas obtuvo un avance para el año por mas del 100% respecto a su programación anual.

AEI.05.03 : PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ, la cual con 06 actividades operativas obtuvo un avance para el año por mas del 100% respecto a su programación anual.

OEI.06 : PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO, se cuenta con cuatro Acciones Estrategicas Institucionales -AEI, las cuales son:

AEI.06.01 : ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ, la cual con 17 actividades operativas obtuvo un avance para el año por mas del 100% respecto a su programación anual.

AEI.06.02 : MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ, la cual con 01 actividad operativa obtuvo un avance para el año por más del 100% respecto a su programación anual.

AEI.06.03 : MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO MI PERÚ, la cual con 04 actividades operativas obtuvo un avance para el año por mas del 100% respecto a su programación anual.

AEI.06.04 : PLAN DE REÚSO DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS CON EFICACIA AMBIENTAL EN EL DISTRITO MI PERÚ, no hubo ejecución para este año 2019.

OEI.07 : PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS, se cuenta con cuatro Acciones Estrategicas Institucionales -AEI, las cuales son:

AEI.07.01 : PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GRD, la cual con 04 actividades operativas obtuvo un avance para el año del 56% respecto a su programación anual.

AEI.07.02 : IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS, la cual con 01 actividad operativa obtuvo un avance para el año del 24% respecto a su programación anual.

AEI.07.03 : ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL, la cual con 01 actividad operativa obtuvo un avance para el año por mas del 100% respecto a su programación anual.

AEI.07.04 : INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO, no hubo ejecución para este año 2019.

OEI.08 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, se cuenta con cuatro Acciones Estrategicas Institucionales -AEI, las cuales son:

AEI.08.01 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ, la cual con 09 actividades operativas obtuvo un avance para el año del 77% respecto a su programación anual.

AEI.08.02 : GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ, la cual con 110 actividades operativas obtuvo un avance para el año por más del 100% respecto a su programación anual.

AEI.08.03 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, la cual con 06 actividades operativas obtuvo un avance para el año del 89% respecto a su programación anual.

AEI.08.04 : ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL DISTRITO, la cual con 15 actividades operativas obtuvo un avance para el año por más del 100% respecto a su programación anual.

AEI.08.05 : RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD, la cual con 18 actividades operativas obtuvo un avance para el año del 66% respecto a su programación anual.



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Codigo función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	149							505 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	20							199 %
08	COMERCIO	7							165 %
10	AGROPECUARIA	7			39 %				
15	TRANSPORTE	9							1001 %
17	AMBIENTE	21							509 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	18							107 %
20	SALUD	10					79 %		
21	CULTURA Y DEPORTE	21							7682 %
23	PROTECCION SOCIAL	34							243 %
	TOTAL	296							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2.2. POR FUNCIONES PROGRAMATICAS

El avance anual de las AO/Inversiones, al cierre del 4to trimestre respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El avance anual de las actividades operativas según sus funciones programáticas correspondientes se detalla a continuación:

A. Cod. 03- Función: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA, la cual tiene 149 Actividades Operativas y se logro un avance físico mayor al 100%.

B. Cod. 05- Función: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD, la cual tiene 20 Actividades Operativas y se logro un avance físico mayor al 100%.

C. Cod. 08- Función: COMERCIO, la cual tiene 07 Actividades Operativas y se logro un avance físico mayor al 100%.

D. Cod. 10- Función: AGROPECUARIA, la cual tiene 07 Actividades Operativas y se logro un avance físico del 39%.

E. Cod. 15- Función: TRANSPORTE, la cual tiene 09 Actividades Operativas y se logro un avance físico mayor al 100%.

F. Cod. 17- Función: AMBIENTE, la cual tiene 21 Actividades Operativas y se logro un avance físico mayor al 100%.

G. Cod. 19- Función: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, la cual tiene 18 Actividades Operativas y se logro un avance físico mayor al 100%.

H. Cod. 20- Función: SALUD, la cual tiene 10 Actividades Operativas y se logro un avance físico del 79%.

I. Cod. 21- Función: CULTURA Y DEPORTE, la cual tiene 21 Actividades Operativas y se logro un avance físico mayor al 100%.

J. Cod. 21- Función: PROTECCION SOCIAL, la cual tiene 34 Actividades Operativas y se logro un avance físico mayor al 100%.

Para tenerlo detallado en materia presupuestal, se muestra el siguiente cuadro:

Año Fun.	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Certificado
2019	27,820,799	40,144,911	35,621,025.40
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	11,915,857	10,488,526	9,584,133.22
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4,155,912	8,131,329	8,007,190.50
08 COMERCIO	51,364	137,492	136,871.07
10 AGROPECUARIA	49,000	648,913	648,907.51
15 TRANSPORTE	4,124,730	642,318	590,745.72
17 AMBIENTE	874,882	5,185,820	4,828,936.80
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3,885,312	6,239,849	6,223,105.22
20 SALUD	191,874	447,326	446,106.12
21 CULTURA Y DEPORTE	623,048	5,120,080	2,063,198.09
23 PROTECCION SOCIAL	1,948,820	3,103,258	3,091,831.15
TOTAL	27,820,799	40,144,911	35,621,025.40

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	296							655 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
TOTAL				296							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2.3. POR LINEAMIENTO CON LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO AL 2021.

(PGG), los mismo que deberán ser alineados o asociados con cada una de las actividades operativas del POI, a través de los lineamientos (LIN). Estos cinco ejes son:

EJE 01: Integridad y lucha contra la corrupción.

EJE 02: Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad. EJE 03: Desarrollo social y bienestar de la población

EJE 04: Descentralización efectiva para el desarrollo.

EJE 05: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

Y los ejes:

EJE 00: No priorizados.

EJE 99: Pendiente de vinculación con la PGG

Con respecto al Plan Operativo Institucional - POI 2019 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, los centros de costos tienen como eje, el eje 00 no priorizados, esto nos da a entender que la mayoría de actividades operativas no se han alineado a los ejes de la Política General de Gobierno, porque cuando se realizó el registro este ítem de PGG no estaba incorporado.



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : CONSEJO MUNICIPAL .	0						
01.01 : CONSEJO MUNICIPAL	4	219,710	41 %	25 %	41 %	41 %	41 %
02 : ALCALDIA	0						
02.01 : ALCALDIA	5	90,058	165 %	27 %	39 %	133 %	165 %
02.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	24,000	97 %	72 %	97 %	97 %	97 %
02.03 : PROCURADURIA PUBLICA	4	463,949	122 %	16 %	46 %	81 %	122 %
02.04 : SECRETARIA GENERAL	0						
02.04.01 : SECRETARIA GENERAL	22	671,668	163 %	55 %	86 %	131 %	163 %
02.04.02 : SUBGERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	13	308,936	1707 %	237 %	499 %	1292 %	1707 %
02.04.03 : SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	5	48,626	107 %	31 %	44 %	86 %	107 %
03 : GERENCIA MUNICIPAL	0						
03.01 : GERENCIA MUNICIPAL	6	89,899	104 %	18 %	50 %	96 %	104 %
03.02 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	5	67,472	133 %	24 %	50 %	89 %	133 %
03.03 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	0						
03.03.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	14	288,015	76 %	24 %	55 %	73 %	76 %
03.03.02 : SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	6	112,862	89 %	33 %	61 %	89 %	89 %
03.03.03 : SUB GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	10	329,860	803 %	245 %	467 %	529 %	803 %
03.04 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0						
03.04.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0						
03.04.02 : SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	6	1,929,002	99 %	0 %	4 %	45 %	99 %
03.04.03 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES	3	590,271	3717 %	564 %	1450 %	3012 %	3717 %
03.04.04 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	6	632,399	82 %	25 %	35 %	54 %	82 %
03.04.05 : SUBGERENCIA DE TESORERIA	8	181,684	311 %	25 %	44 %	188 %	311 %
03.05 : GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	0						
03.05.01 : GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	4	262,116	171 %	51 %	92 %	139 %	171 %
03.05.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	8	413,016	72 %	9 %	14 %	42 %	72 %
03.05.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO	6	134,649	89 %	17 %	42 %	66 %	89 %
03.06 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	0						
03.06.01 : SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	6	150,842	189 %	52 %	113 %	153 %	189 %
03.06.02 : SUBGERENCIA DE SERENAZGO	8	2,800,850	210 %	11 %	141 %	177 %	210 %
03.06.03 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y TRANSPORTE	16	779,022	455 %	56 %	230 %	314 %	455 %
03.06.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	6	220,035	66 %	11 %	41 %	56 %	66 %
03.07 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0						
03.07.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	7	404,251	65 %	25 %	44 %	55 %	65 %
03.07.02 : SUB GERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO	4	97,722	161 %	8 %	9 %	74 %	161 %
03.07.03 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	4	112,484	41 %	2 %	6 %	24 %	41 %
03.07.04 : OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA	3	97,722	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
03.08 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	6	99,180	35 %	13 %	30 %	35 %	35 %
03.09 : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONÓMICO	0						
03.09.01 : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONÓMICO	6	631,491	181 %	24 %	32 %	76 %	181 %
03.09.02 : SUBGERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	21	690,474	7682 %	125 %	7628 %	7676 %	7682 %
03.09.03 : SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS	16	893,186	148 %	24 %	95 %	109 %	148 %
03.09.04 : SUBGERENCIA DE LA MUJER Y PROTECCIÓN FAMILIAR	7	345,988	608 %	22 %	73 %	481 %	608 %
03.09.05 : SUBGERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL	7	97,635	165 %	27 %	77 %	106 %	165 %
03.10 : GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	0						
03.10.01 : GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	11	1,962,415	872 %	186 %	334 %	407 %	872 %
03.10.02 : SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	10	1,883,154	132 %	32 %	73 %	108 %	132 %
03.10.03 : SUBGERENCIA DE ORNATO Y MANTENIMIENTO URBANO	6	537,185	285 %	10 %	61 %	150 %	285 %
03.11 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y ASENTAMIENTO HUMANOS	0						
03.11.01 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	15	684,223	180 %	48 %	118 %	143 %	180 %
TOTAL	296	19,346,049					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2.4 POR CENTROS DE COSTOS

La tabla N°5, muestra el avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por centros de costos donde se destaca principalmente el avance porcentual físico de cada trimestre y el avance porcentual físico anual a través de las siguientes formulas:

Para el caso del **Avance porcentual físico del trimestre (APFT)**, muestra el avance físico de cada trimestre del año 2019 en relación a la meta física trimestral esperada para el mismo año. Se calcula en relación de los promedios de la meta física trimestral obtenidas, respecto a la meta física trimestral esperada; y multiplicando por 100. Lo anterior, se puede expresar en la siguiente fórmula:

$$APFT = (\text{Promedio de MFTO} / \text{Promedio de MIFTE}) * 100$$

Donde:

- APFT es el Avance Porcentual Físico del Trimestre
- Promedio del MFTO es el Promedio de la Meta Física Trimestral Obtenida
- Promedio de la MFTE es el Promedio de la Meta Física Trimestral Esperada

Para el caso de Avance Porcentual físico anual (APFA), muestra el avance físico solo durante el tercer trimestre del año 2019 en relación a la meta física anual. Se calcula por la relación de los promedios de la meta física trimestral obtenida, respecto al Promedio de la meta física anual; y multiplicando por 100. Lo anterior, se puede expresar en la siguiente fórmula:

$$APFA = (\text{Promedio de MFTO} / \text{Promedio de MFA}) * 100$$

Donde:

- APFT es el Avance Porcentual Físico del Trimestre
- Promedio del MFA es el Promedio de la Meta Física Anual
- Promedio de la MFA es el Promedio de la Meta Física Anual

De lo anterior, se detalla la evaluación de implementación al cuarto trimestre por cada una de las unidades orgánicas a nivel de órganos según lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado el 24 de Julio del 2019, con ordenanza N° 33-MDMP.

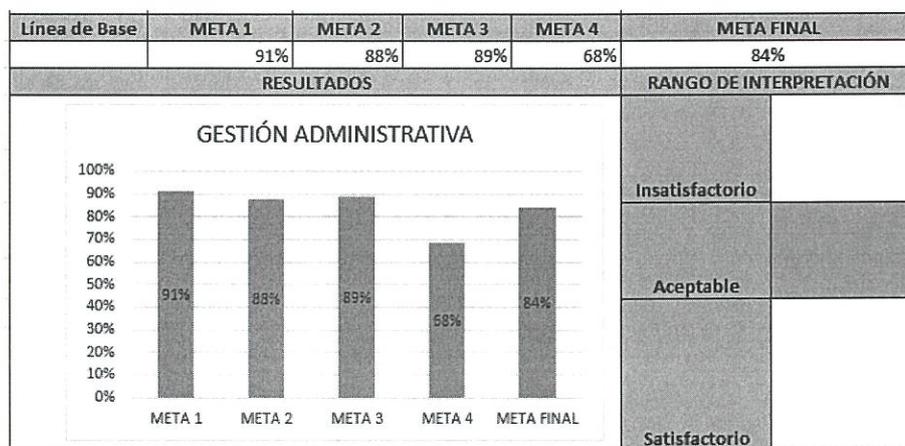
I. ÓRGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

Los órganos de Alta Dirección son los encargados de la administración municipal que adopta una estructura gerencial sustentados en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, participación y seguridad.

1. **Concejo Municipal**, cuenta con 4 actividades operativas, las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre de 41%, respecto a su meta esperada. Entre las dificultades es la demora de la gestión administrativa.
2. **Alcaldía**, cuenta con 5 actividades operativas, las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada. Entre las dificultades es la demora de la gestión administrativa y logístico.
3. **Gerencia Municipal**, cuenta con 6 actividades operativas, las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada. Entre las dificultades es la demora de la gestión administrativa y logístico.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

Este trimestre se llevo a la meta con el 68% del acervo documentario, ya que existen documentos que necesitan mayor análisis y reformulación para una adecuada atención. A esta unidad orgánica ingresan todos los documentos internos emitidos por las diferentes unidades orgánicas así como también la documentación externa que ingresa a través de Mesa de Partes de la institución, dicha documentación se evalúa y organiza eficientemente a razón de brindar el debido trámite administrativo para cada caso.



II. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y DE DEFENSA JURIDICA

Los órganos de Control Institucional y de Defensa Jurídica, encargado de promover la correcta y transparente gestión de los recursos de los bienes de la Municipalidad, cautelando de legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones.

4. **Órgano de Control Institucional**, en la entidad no se tiene responsable para este centro de costo.
5. **Procuraduría Pública Municipal**, se cuenta con 4 actividades operativas, las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100% , respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

Este trimestre se llevo a la meta con el 100% del acervo documentario.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACION INTERNA

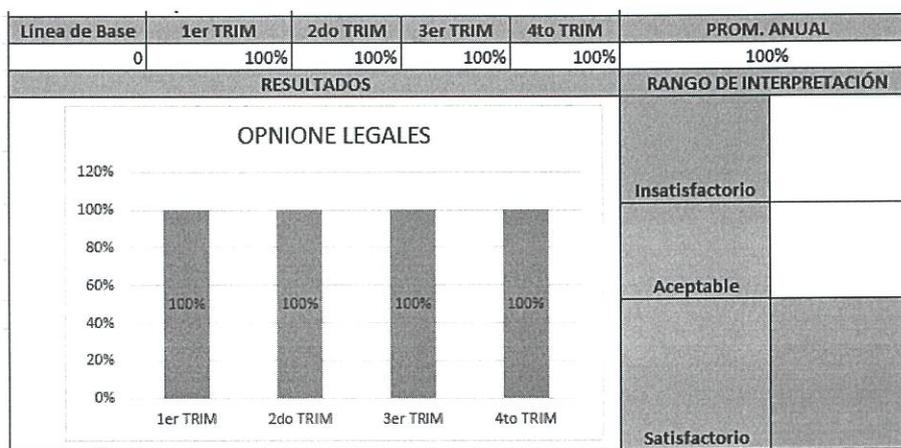
III. ORGANO DE ASESORAMIENTO

Son aquellos que se encargan de formular propuestas, presentar sugerencias, alcanzar información técnica especializadas y orientadas a los Órganos de Gobierno, Alta dirección, de apoyo y de línea en la toma de decisiones. Entre ellos se encuentran: La Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Planamiento, Presupuesto y Racionalización.

6. Gerencia de Asesoría Jurídica, cuenta con 5 actividades operativas, las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por más del 100%, respecto a su meta esperada. La Gerencia de Asesoría Jurídica viene cumpliendo su objetivo, emitiendo respuesta oportuna y eficiente a través de opiniones legales, brindadas a solicitud de las diferentes unidades orgánicas de la entidad, sobre asuntos jurídicamente relevantes. Entre las dificultades es la demora de la gestión administrativa y logístico.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

Este último trimestre se llegó a la meta con el 100%, de emisión a cada documento que ingresa. Se responde de manera adecuada a través de informe a la gerencia municipal como a las diferentes unidades orgánicas. afin de no dilatar el procedimiento administrativo.



7. Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, cuenta con 14 actividades operativas, entre las más importantes se tiene Actualizar y monitorear de los documentos de gestión; "Asesoramiento técnico en Racionalización y Gestión por Procesos"; "Programa de Incentivos Municipales" y Control y Evaluación de procesos presupuestarios 2019", las cuales obtuvieron un avance al tercer trimestre del 76%, respecto a su meta esperada. Entre las dificultades es la demora de la gestión administrativa y logístico.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

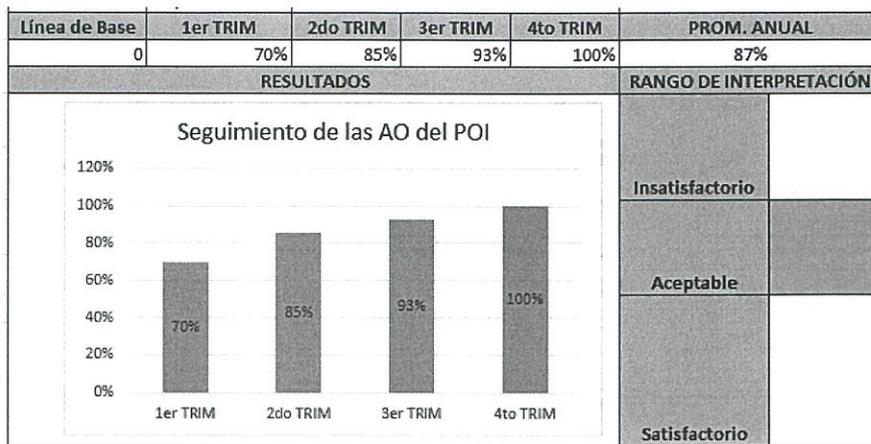
Este trimestre se ha hecho la ejecución de todos los programas presupuestales en materias presupuestal, como se detalla en el siguiente cuadro:

Año	Cat.Pptal.	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Certificado	Ejecución Devengado UJE	% Ejec. PIA	% Ejec. PIM	Saldo Presupuestal	saldo a nivel certificado
2019		27,820,799	40,144,911	35,621,025.40	27,836,928.89	100.06	69.34	12,307,982.11	4,523,885.60
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	30,000	103,232	102,402.93	101,362.93	337.88	98.19	1,869.07	829.07
0016	TBC-VIH/SIDA	30,000	10,228	10,227.50	10,227.50	34.09	100.00	0.50	0.50
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3,259,740	6,237,858	6,127,108.42	5,321,766.85	163.26	85.31	916,091.15	110,749.58
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		2,948,717	2,913,779.01	2,785,032.91	0.00	94.45	163,684.09	34,937.99
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	49,000	648,913	648,907.51	639,299.17	1,304.67	98.52	9,622.83	5.49
0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS		175,000	174,999.90	174,999.90	0.00	100.00	0.10	0.10
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR	150,458	309,732	305,914.01	302,343.33	200.95	97.61	7,388.67	3,817.99
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	60,000	3,530,429	507,354.45	414,957.90	691.60	11.75	3,115,471.10	3,023,074.55
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	19,000	660,454	659,605.86	613,035.78	3,226.50	92.82	47,418.22	848.14
0146	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO		499,343	499,342.30		0.00	0.00	499,343.00	0.70
9001	ACCIONES CENTRALES	8,838,752	8,328,195	7,487,368.36	7,231,394.52	81.81	86.83	1,096,800.48	840,826.64
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,383,849	16,692,810	16,184,015.15	10,242,517.10	66.58	61.36	6,450,292.90	508,794.85
TOTAL		27,820,799	40,144,911	35,621,025.40	27,836,928.89	100.06	69.34	12,307,982.11	4,523,885.60

8. Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones, cuenta con 6 actividades operativas, entre las más importantes se tiene "Actualizar y monitorear el desarrollo del proceso de planificación estratégica y operativa"; "Elaboración del Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Local"; "Asesoramiento de Planificación e indicadores de gestión", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre del 89%, respecto a su meta esperada. Entre las dificultades es la demora de la gestión administrativa y logístico.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

Este trimestre se llegó a la meta con el 100%, de emisión a cada documento con respecto al seguimiento y monitoreo de las actividades operativas de cada centro de costo.



Este trimestre se presento la base de datos de las obras según el PMI y el avance de ejecución como se muestra en el siguiente cuadro:

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Desarrollado	Grado	Avance %
2011477: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	3.070.962	646.665	0	0	0	0	0.0
2238383: MEJORAMIENTO DE VIAS LOCALES Y ESTACIONAMIENTOS EN LA ZONA URBANA DEL CENTRO POBLADO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES MI PERU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	0	58.317	58.317	58.317	58.317	58.317	100.0
2291626: CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA M.Z. F. LOTE 1 EN EL A.H. VILLA EMILIA, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	0	24.000	24.753	24.753	24.753	24.753	99.8
2291954: CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA M.Z. R. LOTE 1 EN EL A.H. CHAVINILLO, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	0	14.509	0	0	0	0	0.0
2293282: MEJORAMIENTO DEL ORNATO EN EL SECTOR D EN EL DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	0	12.147	12.146	12.146	12.146	12.146	100.0
2307045: MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN LA MZA DEL A.H. LOS JARDINES DE MI PERU, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	0	3.057.376	3.057.375	0	0	0	0.0
2307247: MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS EN EL SECTOR A, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	0	16.829	16.829	16.829	16.829	16.829	100.0
2307763: MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS EN EL SECTOR J, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	0	35.200	35.152	35.152	35.152	35.152	99.9
2307766: MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS EN EL A.H. VILLA ESCUERO, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	0	31.375	15.673	15.673	15.673	15.673	50.0
2307776: MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS EN EL A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	99.094	228.104	228.103	16.000	0	0	0.0
2311526: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA AGREGACION POBLACIONAL 3 DE FEBRERO, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	0	9.099	9.099	9.099	9.099	9.099	100.0
2307994: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PROTOCOLAR Y DE REUNION EN LA PLAZA CIVICA DISTRITO DE MI PERU - DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGION CALLAO	0	4.000.000	4.000.000	0	0	0	0.0
2387640: CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. EL LOTE 1 EN EL AA. HH. JESUS DE NAZARENO EL ARENAL - DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGION CALLAO	0	423.367	423.366	423.366	423.366	423.366	100.0
2387651: MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS EN EL SECTOR N - DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGION CALLAO	0	392.015	300.339	300.339	300.339	379.009	97.0
2402693: CREACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL Y FISCALIZACION AMBIENTAL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y SUELO EN LA ZONA SUR DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGION CALLAO	0	297.062	0	0	0	0	0.0
2420268: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA MZ. S.M6 SECTOR M DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0	1.058.832	1.056.631	0	0	0	0.0
2420505: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORNATO EN LA MZ. H-10, H-11, H-19 DEL SECTOR H DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0	351.474	351.474	25.000	25.000	25.000	7.1
2420335: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LAS MANZANAS A Y F DEL AA. HH. VILLA DEL MAR CON AVENIDA CUZCO DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0	334.253	25.000	25.000	25.000	25.000	7.5
2425412: REPARACION DE MODULO DE CONTROL DE SEGURIDAD; EN EL(LA) LOCAL DE SERENAZGO A.H. VILLA EMILIA DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0	400.232	400.231	362.900	206.703	206.703	71.6
2456943: RENOVACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD; ADQUISICION DE CAMARAS FIJAS, COMPUTADORES DE MULTIPLES PANTALLAS Y SWITCH; EN EL(LA) CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0	1.362.113	1.324.113	30.000	30.000	30.000	2.2
2456573: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEL SECTOR A DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0	32.000	32.000	32.000	0	0	0.0

9. Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística, cuenta con 10 actividades operativas, entre los mas importantes se tiene, " Gestión de Soporte Técnico"; " Gestión de Redes de Comunicación", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre con el 50%, respecto a su meta esperada . Entre las dificultades es la demora de la gestión administrativa y logístico.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

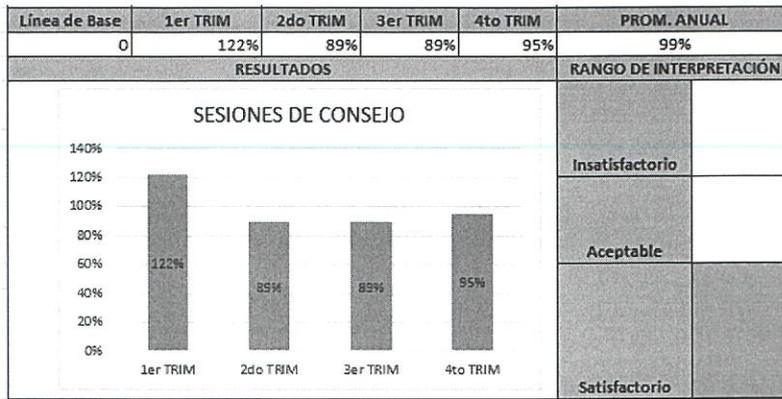
Este trimestre se llevo con el 50%, en temas de soporte técnico y conectividad.

IV. ÓRGANOS DE APOYO

10. Secretaria General, se cuenta con 22 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, " Gestión Administrativa"; "Coordinar y Planificar las sesiones de consejo"; " Atender solicitudes de acceso a la información"; " Celebración de Matrimonios", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Coordinar y Planificar las sesiones de consejo" este trimestre se llevo a la meta con mas del 95%.



La Actividad operativa "Coordinar y Gestionar los matrimonios civiles", teniendo en cuenta la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Mi Perú en el mes de Agosto del presente año, se ha establecido las funciones que realizaba la Unidad de Registro Civil a Secretaría General, habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

MES	MATRIMONIOS REALIZADOS	TOTAL
OCTUBRE	6	25
NOVIEMBRE	13	
DICIEMBRE	6	

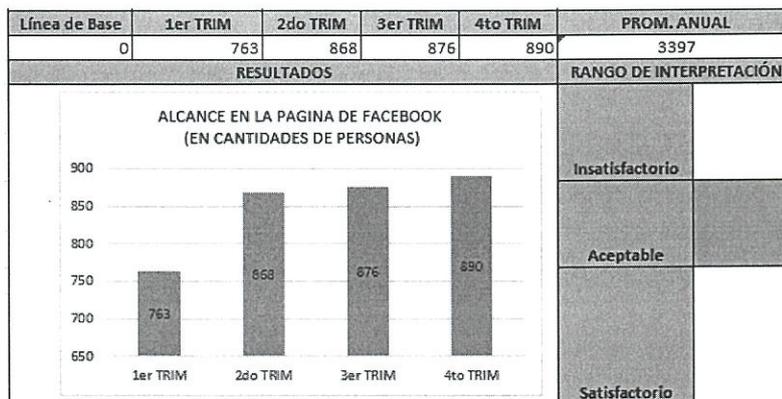
La Actividad operativa "Atender a las solicitudes de acceso a la información", En cumplimiento con la Ley N°27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se dio respuesta conforme se detalla a continuación:



11. Subgerencia de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, se cuenta con 13 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa"; "Ejecutar Acciones protocolares"; "Brindar apoyo de difusión y protocolo", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

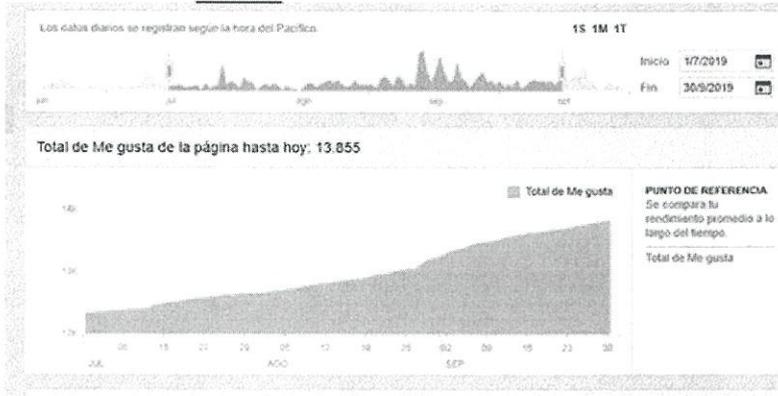
Los logros obtenidos en este trimestre son:

"Estadístico del FAN PAGE " este trimestre se llevo a la meta con mas del 3397 personas en publicaciones de los eventos.



Alcance de likes en el trimestre

Durante el trimestre se han obtenido 13855 de me gusta en las publicaciones que realiza la Municipalidad Distrital de Mi Perú en su página de Facebook.



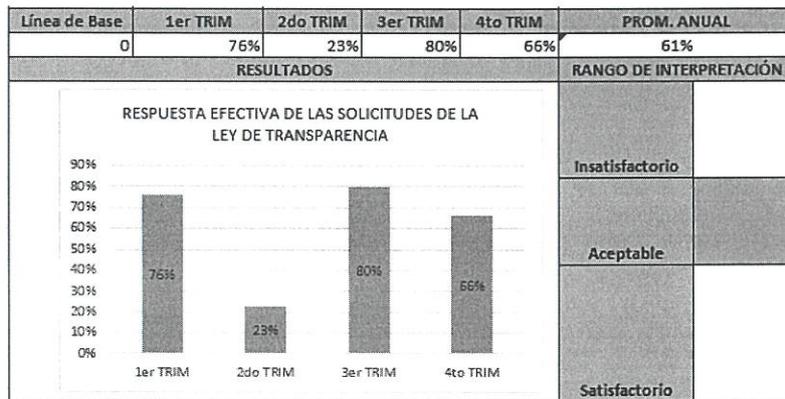
12. Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, cuenta con 5 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa"; "Autenticar la documentación"; "Distribuir los expedientes a las áreas", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Autenticar la documentación " este trimestre se llevo a la meta con mas del 89%.

MES	CANTIDAD	TOTAL
OCTUBRE	86	314
NOVIEMBRE	128	
DICIEMBRE	100	

La Actividad operativa "Distribuir los expedientes a las áreas " este trimestre se llevo a la meta con mas del 89%



Conclusión:

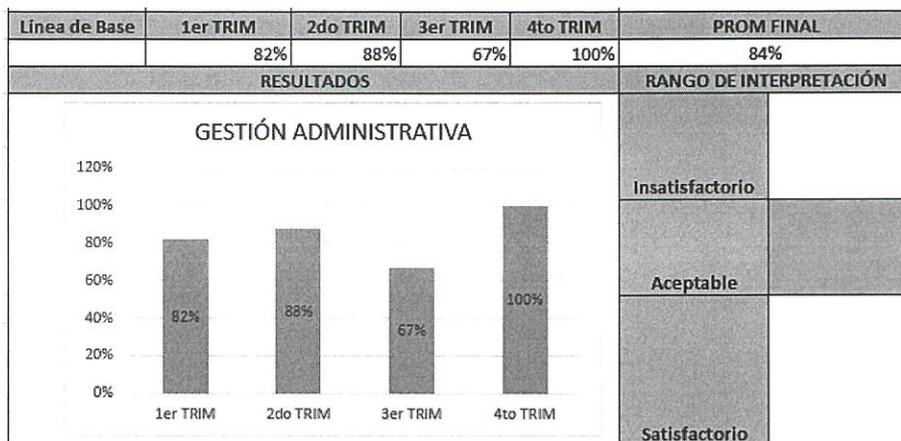
Mediante las actividades realizadas por esta Subgerencia, se ha trabajado de la manera más oportuna y eficaz en cuanto a la información personalizada que se les brinda a los administrados, brindándoles un asesoramiento en cuanto a sus requisitos para que adjunten a sus solicitudes y obtener una respuesta positiva por parte de las Gerencias y Subgerencias de esta Entidad Edil.

13. Gerencia De Administración Y Finanzas, cuenta con 5 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa"; " Emitir las Resoluciones gerenciales"; "supervisión y monitorear las actividades", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Gestión Administrativa" este trimestre se llevo a la meta con 100%.





La Actividad operativa "Emitir las Resoluciones gerenciales " este trimestre se llevo a la meta con 100%.



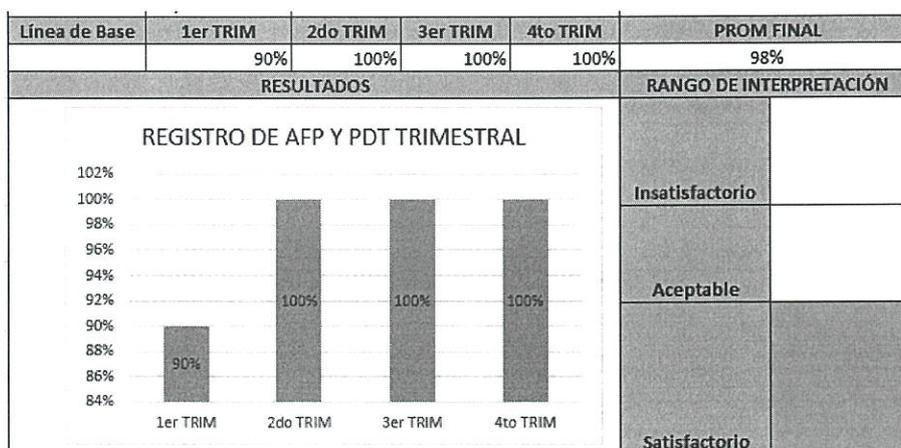
Conclusión:

La Gerencia de Administración y Finanzas, viene agilizando el procedimiento administrativo, y conduciendo adecuadamente los recursos municipales, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

14. Subgerencia de Recursos Humanos, cuenta con 4 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, " Gestión Administrativa"; " Elaboración de declaraciones de AFP'S Y PDT"; "Elaboración oportuna de planillas de pago de empleados obreros pensionistas y prestadores de servicio", las cuales obtuvieron un avance al tercer trimestre por mas del 99%, respecto a su meta esperada.

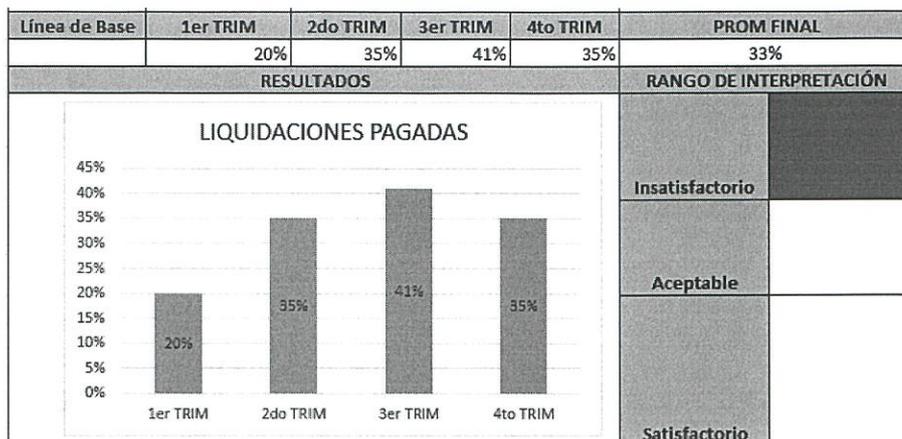
Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Elaboración de declaraciones de AFP'S Y PDT " este trimestre se llevo a la meta con mas del 100%



La Actividad operativa "Elaboración de informes de liquidaciones" este trimestre se llevo a la meta con 35%.





Conclusión:

Con la elaboración de este informe se identifica que se ha avanzado con el objetivo inicialmente propuesto, consistente en asociar los recursos humanos y los mecanismos de gestión de las otras áreas de la municipalidad distrital de Mi Perú. Las posibilidades de mejorar están en camino, las cuales necesitamos aun mas ser excesivos en integrar todas las áreas de la municipalidad distrital de Mi Perú, esto hará posible atender mucho más rápido y de mejor manera las solicitudes que se nos presente.

15. Subgerencia de Logística y Servicios Generales, cuenta con 3 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa"; "Elaborar el plan anual de contrataciones de la entidad "; "Coordinar y controlar los procesos de contrataciones para abastecimiento de bienes y servicios", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por más del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Elaborar el plan anual de contrataciones de la entidad " este trimestre se han incluido el 80% de contrataciones que no estaban dentro de la programación.



Item	Concepto	Cantidad de PS
1	Plan Anual de Contrataciones Iniciales	3
2	PAC-Excluidos	1
3	PAC- Incluidos	19
Total de Procedimientos de Selección		23



La Actividad operativa "Coordinar y controlar los procesos de contrataciones para abastecimiento de bienes y servicios " este trimestre se ha ejecutado 18 procesos de selección.

Item	Concepto	Cantidad de PS
1	Procedimientos de Selección Programados	21
2	Procedimientos de Selección Ejecutados	18
3	Procedimientos de Selección No Ejecutados	1

Considerando que los Procedimiento de Selección programados dentro del primer semestre 2019, se encuentran convocados se concluye una EJECUCIÓN TOTAL DEL 95%, del PROGRAMADO vs. EJECUTADO.



Conclusión:

La ejecución de las actividades y /o funciones asignadas a esta Subgerencia se ha realizado de acuerdo a lo descrito, ejecutando los bienes, servicios y obras solicitadas por las áreas usuarias.

16. Subgerencia de Contabilidad y Costos, cuenta con 6 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, " Gestión Administrativa"; " Elaboración y presentaciones de los estados financieros "; "Coordinar y controlar los procesos de contrataciones para abastecimiento de bienes y servicios", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Elaboración y presentaciones de los estados financieros " este trimestre se llevo con el 20%

Línea de Base	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	PROM FINAL										
	20%	20%	20%	20%	20%										
RESULTADOS					RANGO DE INTERPRETACIÓN										
<p style="text-align: center;">PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er TRIM</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>2do TRIM</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>3er TRIM</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>4to TRIM</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table>					Trimestre	Porcentaje	1er TRIM	20%	2do TRIM	20%	3er TRIM	20%	4to TRIM	20%	Insatisfactorio
					Trimestre	Porcentaje									
					1er TRIM	20%									
2do TRIM	20%														
3er TRIM	20%														
4to TRIM	20%														
Aceptable															
Satisfactorio															

17. Subgerencia de Tesorería, cuenta con 8 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, " Gestión Administrativa"; " Registrar el girado en el SIAF"; "Realizar conciliaciones bancarias", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Registrar el girado en el SIAF " este trimestre se llevo a la meta con el 100%.

Línea de Base	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	PROM FINAL										
	100%	100%	100%	100%	100%										
RESULTADOS					RANGO DE INTERPRETACIÓN										
<p style="text-align: center;">REGISTRO EL GIRADO EN EL SIAF</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er TRIM</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2do TRIM</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>3er TRIM</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>4to TRIM</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>					Trimestre	Porcentaje	1er TRIM	100%	2do TRIM	100%	3er TRIM	100%	4to TRIM	100%	Insatisfactorio
					Trimestre	Porcentaje									
					1er TRIM	100%									
2do TRIM	100%														
3er TRIM	100%														
4to TRIM	100%														
Aceptable															
Satisfactorio															

Conclusión:

La Subgerencia de Tesorería cumple una función muy importante dentro de la entidad, ya que permite optimizar el flujo monetario, generando mayor liquidez y operatividad para solventar las obligaciones contraídas por la Municipalidad Distrital de Mi Perú.

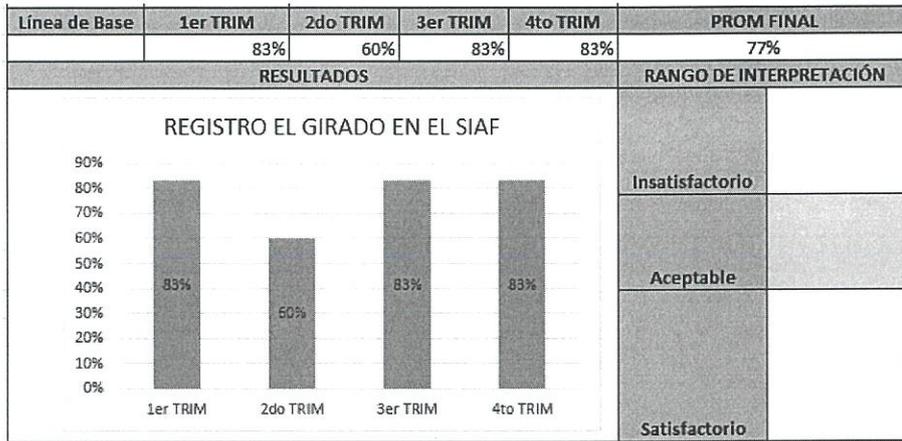


V. ÓRGANOS DE LINEA

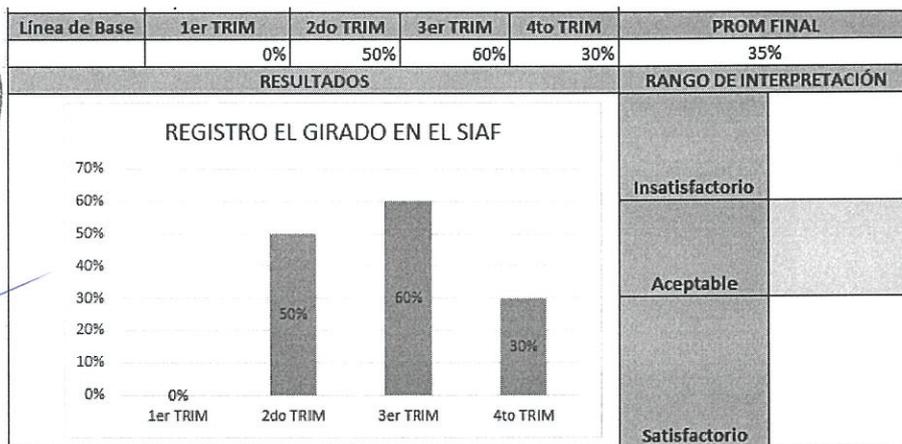
18. Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano, cuenta con 4 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa"; " Comisión para la ejecución de Obras "; "Supervisar los estudios de preinversión", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100% respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Supervisar los estudios de preinversión" este trimestre se llevo a la meta con el 83%.



La Actividad operativa "Comisión para la ejecución de Obras " este trimestre se llevo a la meta con el 30%, de acuerdo a los programado.



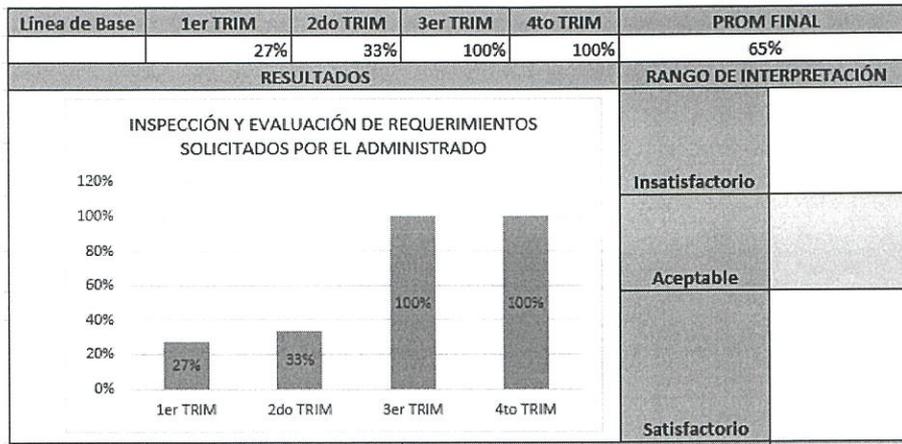
Conclusión:

La Planificación estratégica, es como instrumento de la gestión moderna, permite realizar un análisis profundo y minucioso de los factores internos, identificando las fortalezas y debilidades, como de los factores externos, reconociendo las oportunidades y amenazas, para enfrentar con éxito los retos que significan lograr los objetivos y óptimos resultados en beneficio para la comunidad del Distrito de Mi Perú.

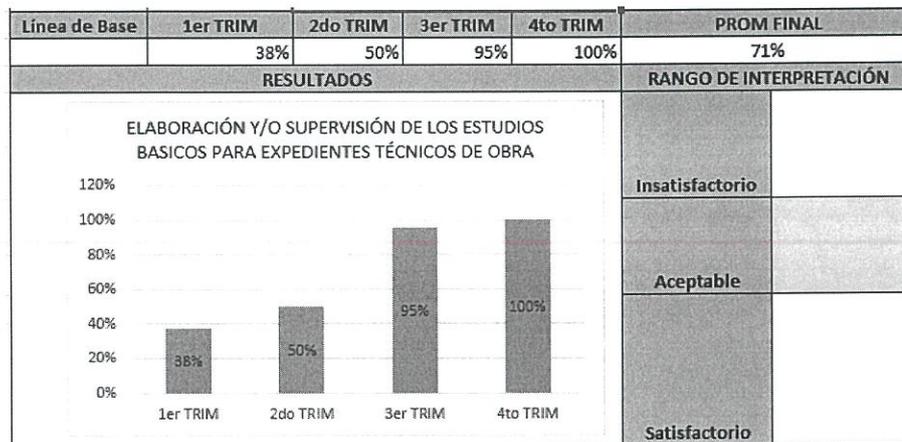
19. Subgerencia de Obras Públicas, cuenta con 8 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, " Inspección y evaluación de requerimientos solicitados por los administrados"; " Evaluación y/o termino de referencia para la contratación del servicio de consultoria"; "Elaboracion y supervisión de los estudios básicos para expedientes técnicos de obras", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 72%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Inspección y evaluación de requerimientos solicitados por los administrados" este trimestre se llevo a la meta con el 100%.



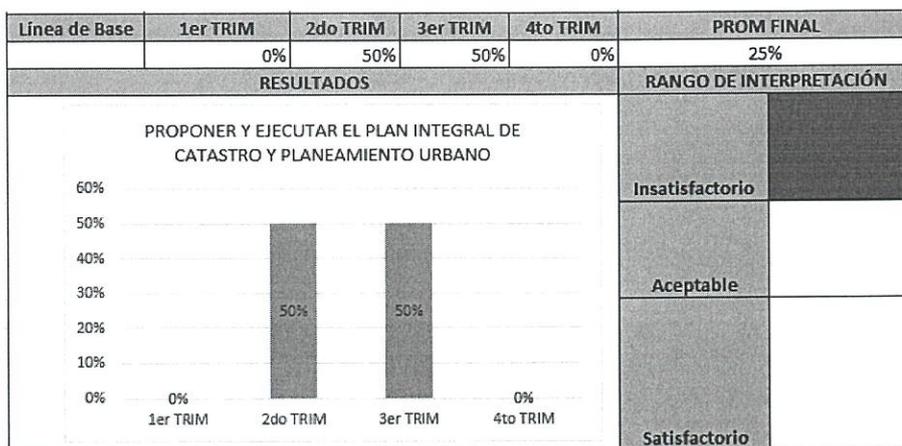
La Actividad operativa "Elaboracion y supervisión de los estudios básicos para expedientes técnicos de obras " este trimestre se llevo a la meta con el 95%.



20. Subgerencia de Obras Privadas y Catastro, cuenta con 6 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, " Proponer y ejecutar el plan integral de catastro y pleneamiento urbano del distrito"; "Emitir autorizaciones para ejecución de obras en la vía pública"; "Emitir licencias de edificación"; "Emitir conformidad de obra de las edificaciones" , las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 82%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Proponer y ejecutar el plan integral de catastro y pleneamiento urbano del distrito " este trimestre NO se realizo ningun avance.



La Actividad operativa "Emitir autorizaciones para ejecución de obras en la vía pública " este trimestre se llevo a la meta con mas del 100%.

Línea de Base	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	PROM FINAL
	70%	90%	40%	140%	85%
RESULTADOS					RANGO DE INTERPRETACIÓN
					Insatisfactorio
					Aceptable
					Satisfactorio

La Actividad operativa "Emitir licencias de edificación" este trimestre se llegó a la meta con más del 100%

Línea de Base	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	PROM FINAL
	29%	75%	25%	139%	67%
RESULTADOS					RANGO DE INTERPRETACIÓN
					Insatisfactorio
					Aceptable
					Satisfactorio

La Actividad operativa "Emitir conformidad de obra de las edificaciones" este trimestre se llegó a la meta con el 53%.

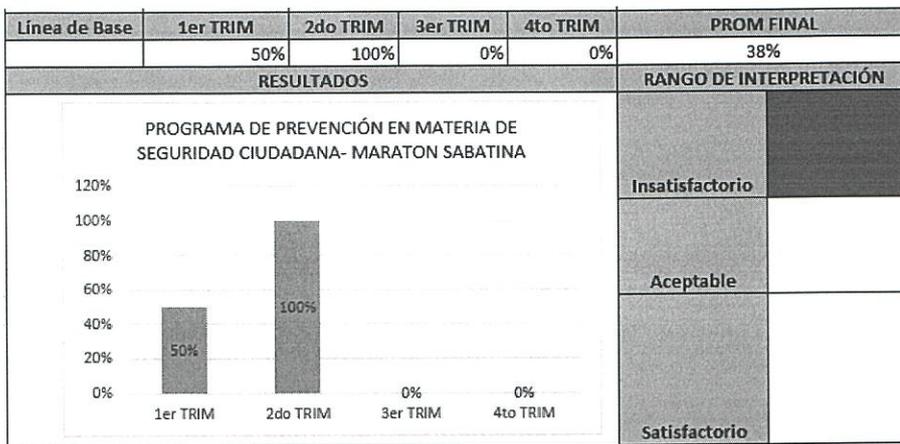
Línea de Base	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	PROM FINAL
	0%	87%	53%	86%	57%
RESULTADOS					RANGO DE INTERPRETACIÓN
					Insatisfactorio
					Aceptable
					Satisfactorio

21. Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, cuenta con 6 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa"; "Ejecutar programas de sensibilización en materia de seguridad ciudadana"; "Realizar audiencias públicas en materia de seguridad ciudadana", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por más del 100%, respecto a su meta esperada.

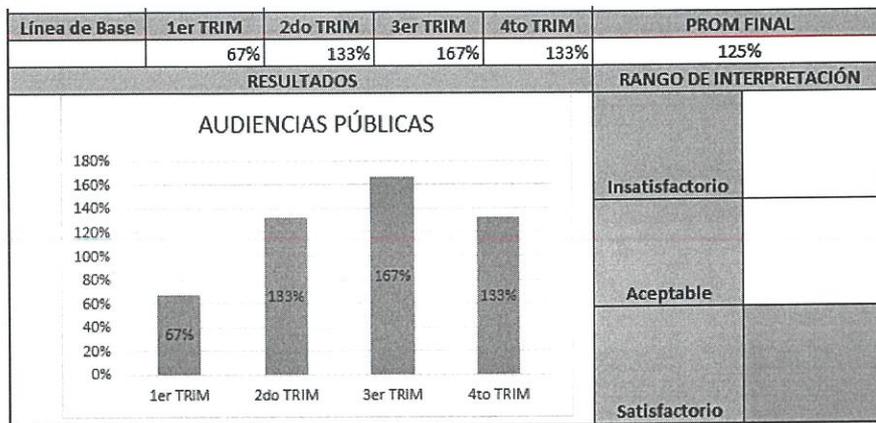
Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Ejecutar programas de sensibilización en materia de seguridad ciudadana - MARATON SABATINO" este trimestre no se ejecutó dicha actividad.





La Actividad operativa "Realizar audiencias públicas en materia de seguridad ciudadana" este trimestre se llegó a la meta con mas del 100%



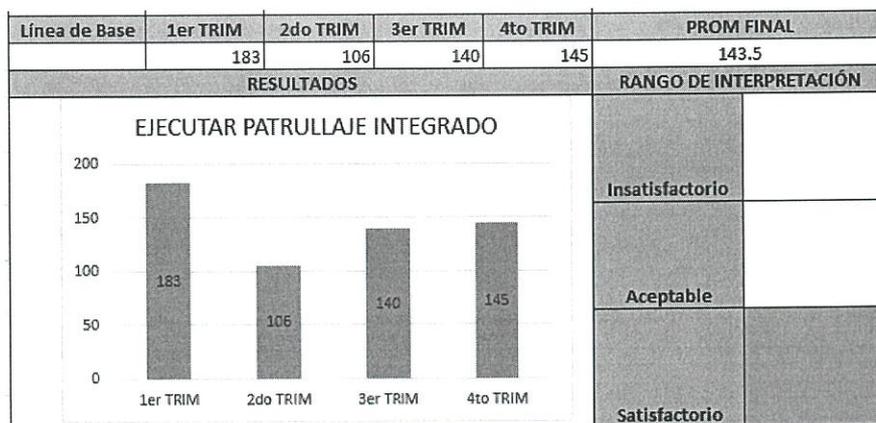
Conclusión:

La seguridad ciudadana de nuestro distrito tiene un avance significativo en la disminución de los actos delictivos y otros por la ejecución de todas nuestras actividades a pesar de nuestras limitaciones.

22. Subgerencia de Serenazgo, cuenta con 8 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa"; "Ejecutar patrullaje integrado"; "Desarrollo de rondas mixtas con la comunidad organizada", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Ejecutar patrullaje integrado" este trimestre se llegó a la meta con el 100 ejecuciones.



Conclusión:

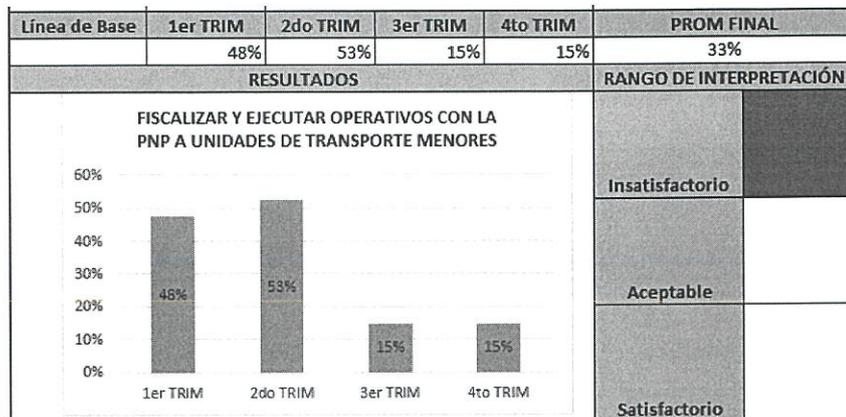
La Subgerencia de Serenazgo, viene apoyando a la Policía Nacional del Perú, en forma ininterrumpida en la cobertura de los servicios (pie, fijos y con vehículos), por consiguiente según las estadísticas (Policiales, INEI y otros) se ha logrado reducir los índices delincuencia e inseguridad ciudadana en el distrito de mi Perú.



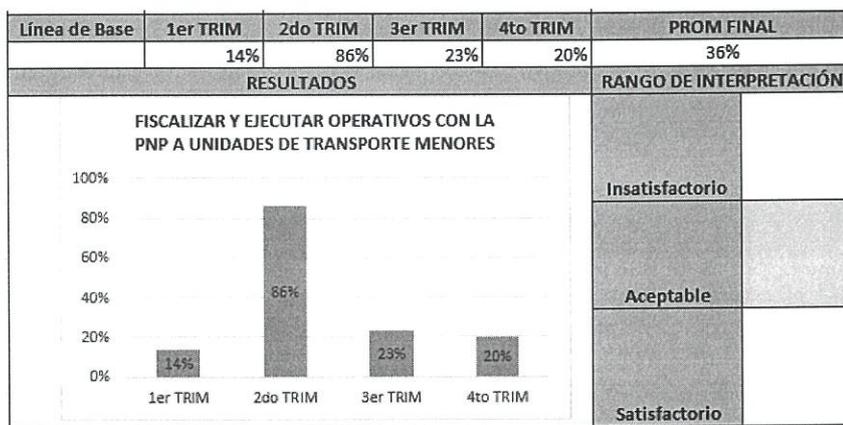
23. Subgerencia de Fiscalización, Control y Transporte, cuenta con 16 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Fiscalizar y ejecutar operativos con la PNP a las unidades de transporte menores"; "Coordinar la señalización y seguridad vial del distrito"; "Fiscalizar los espacios de paraderos y rutas del tránsito público mayor"; "Coordinar con instituciones publicas las acciones de mejora para el ytransporte" , las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestre son:

La Actividad operativa "Fiscalizar y ejecutar operativos con la PNP a las unidades de transporte menores " este trimestre se llevo con el 15%.



La Actividad operativa "Fiscalizar los espacios de paraderos y rutas del tránsito público mayor " este trimestre se llevo con el 20%.



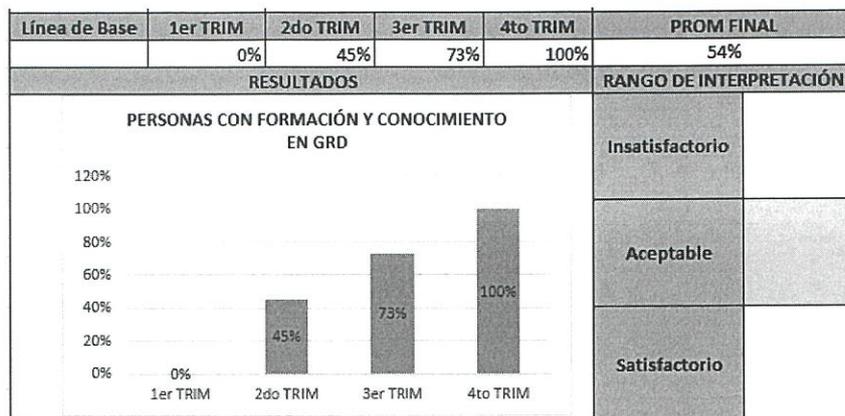
Conclusión:

Mediante las constataciones de características vehiculares se ha podido establecer la uniformidad en cuanto a condiciones externas de los vehículos menores(mototaxis), condiciones internas de seguridad(cinturón, agradores, extintor, triangulo de seguridad y botiquin) y que gocen de un perfecto estado de funcionamiento y operatividad para así evitar accidentes de tránsito.

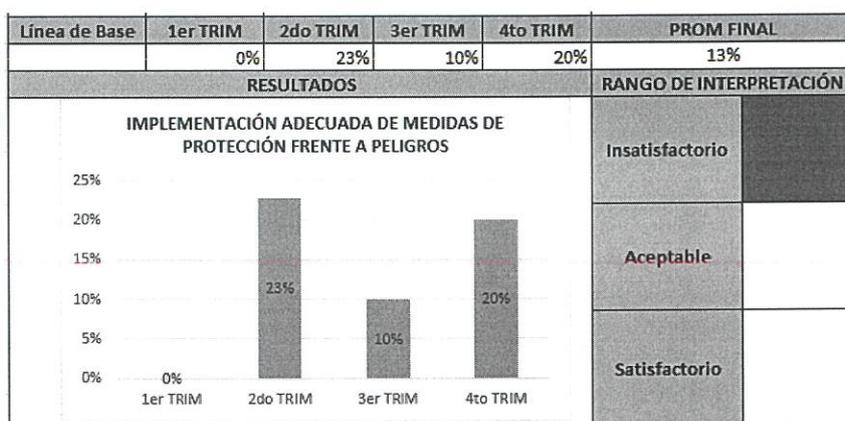
24. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastre, cuenta con 6 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres "; "Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros "; "Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial "; "Realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones – ITSE"; "Evaluación de condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos (ECSE) "; "Realizar las visitas de seguridad en edificaciones a fin de controlar y fiscalizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad (VISE) ", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por 66%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

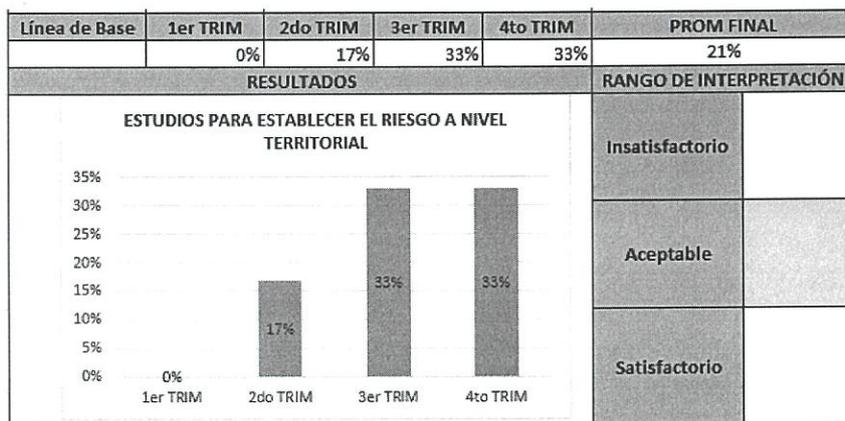
La Actividad operativa "Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres " este trimestre se llevo con el 73%.



La Actividad operativa "Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros " este trimestre se llevo con el 20%.



La Actividad operativa "Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial " este trimestre se llevo con el 33%.



Conclusión:

La población se está comprometiendo en temas de capacitación, esto se reflejado en la participación de los Asentamiento Humanos, personal de las Gerencia y Sub Gerencias de esta Municipalidad. Respecto a las ITSE (Inspecciones Técnica de Seguridad en Edificaciones) se están realizando de acuerdo a la solicitud de los administrados. Algunos locales cuentan con Licencia de Funcionamiento del centro poblado de Mi Perú y no se han actualizado como Distrito de Mi Perú.

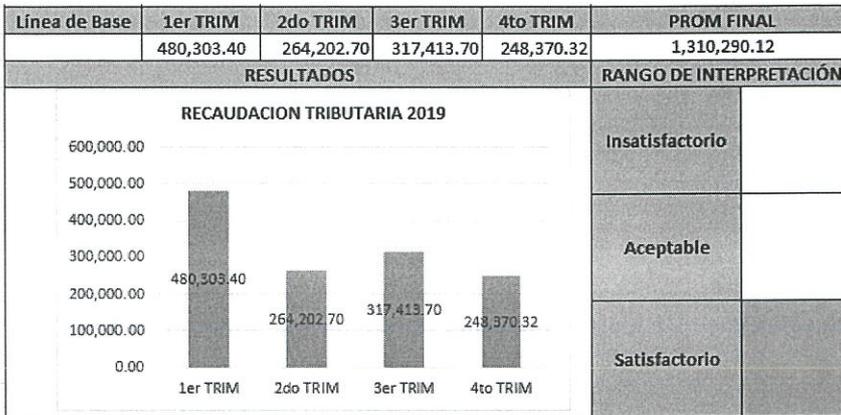
25. Gerencia de Administración Tributaria, cuenta con 7 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Emisión de cuponeras "; "Implementación adecuada de espacios tecnológicos"; "Campañas itinerantes por los Asentamientos Humanos de Mi Perú"; , las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 65%, respecto a su meta esperada.

26. Subgerencia de Registro, Recaudación y Control Tributario, cuenta con 4 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa "; "Emision de Valores"; "Notificacion de requerimiento de pagos "; "Recaudación Tributaria", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Recaudación Tributaria - Emisión de Valores" este trimestre se llevo con el 83.33%.

TRIMESTRE	TOTAL DE INGRESOS
I	S/ 480,303.40
II	S/ 264,202.70
III	S/ 317,413.70
IV	S/ 248,370.22



Conclusión:

Finalmente, informamos que se ha cumplido con tres (3) de las cuatro (4) actividades que corresponden a esta Subgerencia, según el Aplicativo CEPLAN POI 2019 (Código 2026998994), la Actividad de Gestión Administrativa y Operativa, la Actividad de Campañas Itinerarias en Asentamientos Humanos (AA.HH. MONTE SINAI) y la Actividad de Emisión de Informes Trimestrales que sustentan el cumplimiento de las actividades definidas en el POI; la actividad correspondiente a la Emisión de Valores, propiamente dicha, no se ha realizado, por la falta de un módulo de emisión de valores en el Sistema.

27. Subgerencia de Fiscalización Tributaria, cuenta con 4 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa "; "Emisión de Valores"; "Ejecución de campañas de fiscalización", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre del 41%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Gestión Administrativa - CARGA PROCESAL" este trimestre se llevo con el 80%.

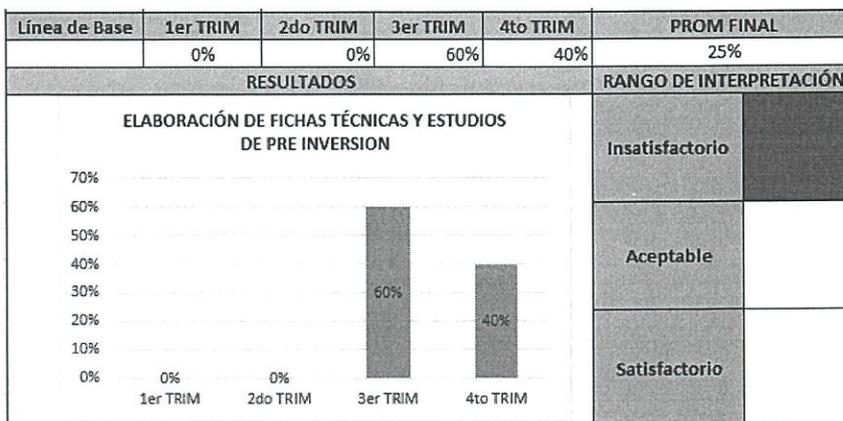
Item	PERIODO	EXPEDIENTES ENTRANTES
1	octubre	10
2	noviembre	37
3	diciembre	19
TOTAL		66

28. Subgerencia de Ejecutoria Coactiva, no tiene responsable en la entidad edil.

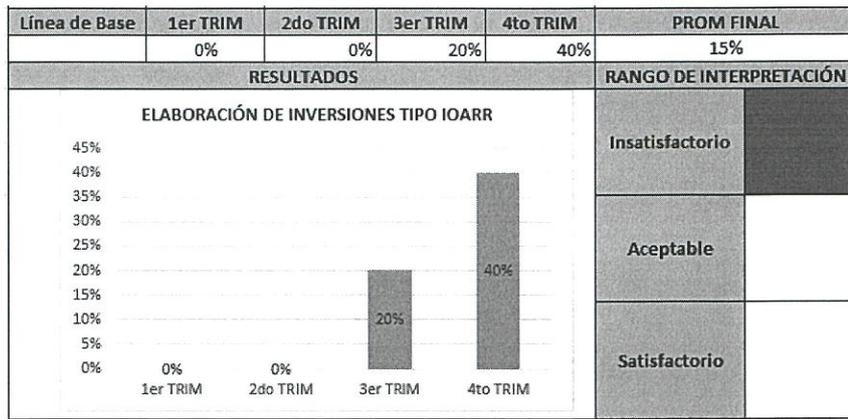
29. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, cuenta con 4 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa "; "Elaboración de fichas tecnicas y estudios de preinversion"; "Elaboración de inversiones tipo IOARR", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre del 35%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Elaboración de fichas tecnicas y estudios de preinversion" este trimestre se llevo con el 40%.



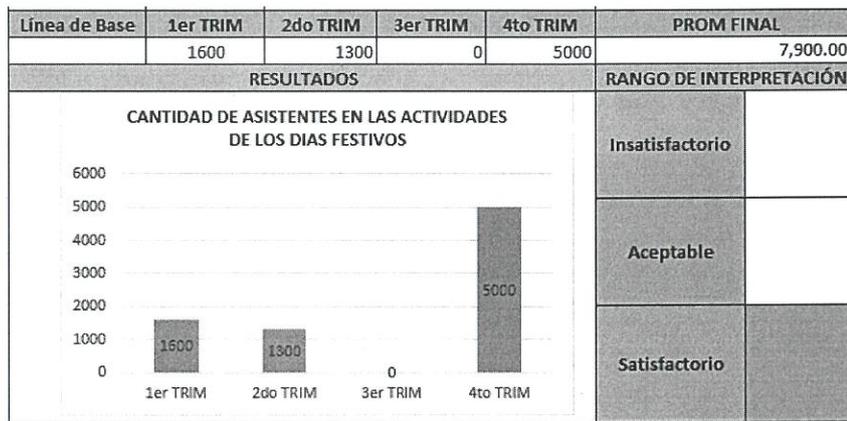
La Actividad operativa "Elaboración de inversiones tipo IOARR " este trimestre se llevo con el 20%.



30. Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico, cuenta con 6 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa"; "Supervisar las unidad organicas a su cargo"; "Proponer e implementar normas para cualquier tipo de discriminación entre mujeres t hombres"; "Actividades en favor de la familia", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Actividades en favor de la familia - DIAS FESTIVOS " este trimestre no tuvo ejecución.



La Actividad operativa "Proponer e implementar normas para cualquier tipo de discriminación entre mujeres y hombres " este trimestre no tuvo ejecución.

Para el cumplimiento de esta actividades se Presento un Plan de Contingencia en favor de la NO DISCRIMINACION entre mujeres y hombres.

Conclusión:

Se concluye que mediante las actividades realizadas en la Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico, no conto con actividades programadas lo cual no llegamos a beneficiarios del distrito de Mi Perú.

31. Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, cuenta con 21 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Gestión Administrativa "; "Organizar y ejecutar actividades culturales"; "Implementar actividades en promoción a la lectura"; "Gestionar, organizar y ejecutar programas educativos"; "Elaborar e implementar plan distrital de la juventud"; "Academia Municipal", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Organizar y ejecutar actividades culturales y deportivas".

A. ACADEMIA DEPORTIVA MUNICIPAL

Se realiza con el objetivo de promover actividades deportivas de manera descentralizada en los distintos asentamientos humanos, beneficiando a 1153 entre niños, adolescentes y jóvenes del distrito.

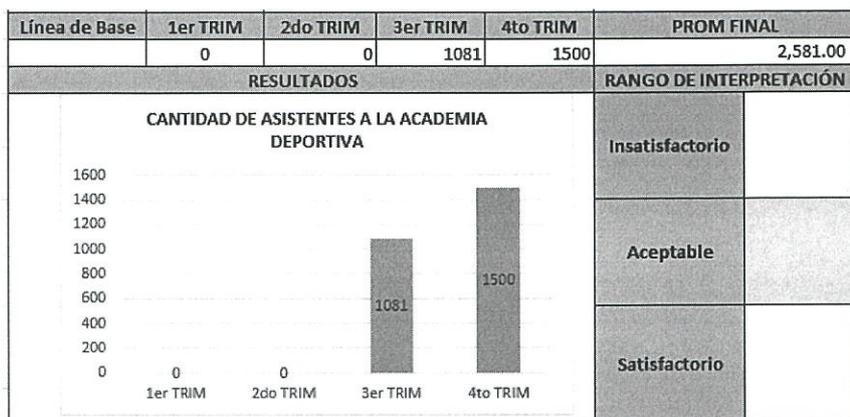
B. RANKING DE MUNIS

El Ranking de Munis 2019, es un programa de la Dirección de Recreación y Promoción del Deporte del IPD, que busca impulsar los semilleros deportivos mediante un trabajo articulado entre ambas entidades publicas, beneficiando a 540 participantes entre niños, adolescentes, jóvenes .

C. CAMPEONATO MI PERU KIDS.

Campeonato realizado con el objetivo de promover el deporte y hacerlo de una forma competitiva y sana entre academias deportivas del distrito, contando con 18 equipos en las categorías Sub 08, 10 y 12. Participando 130 niños.

La Actividad operativa "Academia Municipal " este trimestre realizo el evento y se llevo a un total de 1500 inscritos.



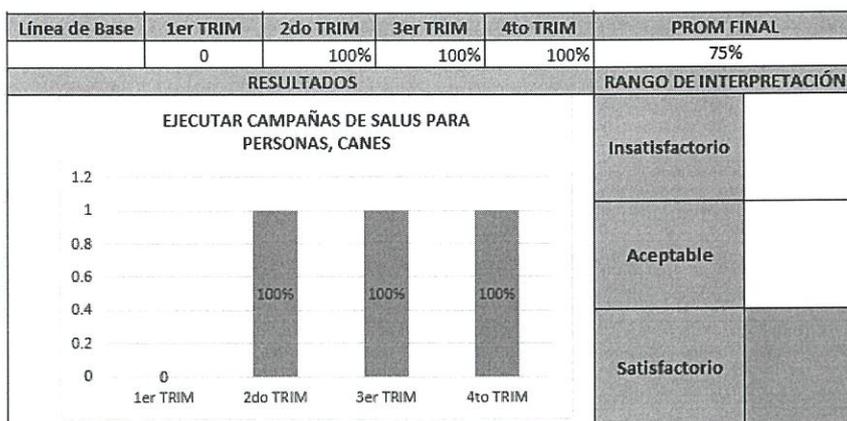
Conclusión:

Se logró implementar una academia pre universitaria para lograr un mayor acceso de las y los jóvenes a la educación superior universitaria.

32. Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios, cuenta con 16 actividades operativas, entre los más importantes se tiene,"Campañas en salud, pasacalle de lucha contra la tuberculosis"; "Visitas domiciliarias a los niños menores de 1 año"; "Ejecutar campañas de salud para personas y canes"; "Ejecutar el programa vaso de leche"; "Ejecutar campañas de salud para personas y canes"; "charlas y evaluación nutricionales para la prevención contra la anemia" , las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre por mas del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "EJECUTAR CAMPAÑAS DE SALUD PARA PERSONAS Y/O CANES " este trimestre se llevo con el 98% y 88%.



Conclusión :

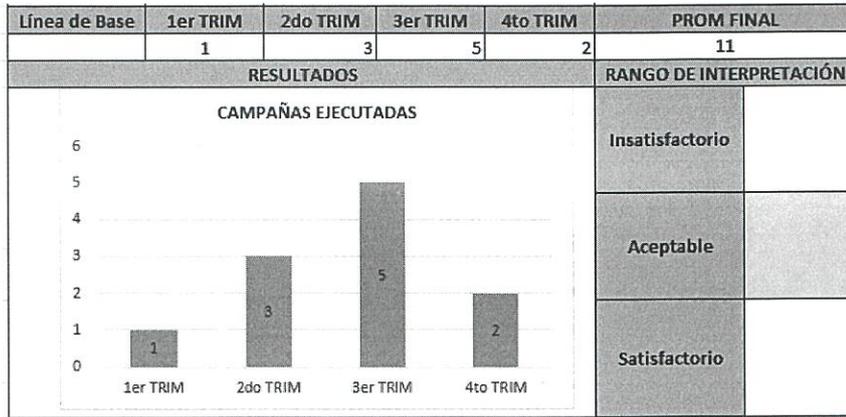
La Subgerencia de Salud y Programas Alimetarios en este trimestre se realizo una diversidad de actividades para el bienestar o equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo o a nivel objetivo para complementar el bienestar físico, mental y social de los ciudadanos del distrito de Mi Perú.

33. Subgerencia de La Mujer y Protección Familiar, cuenta con 7 actividades operativas, entre los más importantes se tiene,"Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la Defensoría municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) "; "Programar, organizar , dirigir y controlar las actividades relacionadas con el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM)"; "Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) "; "Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) "; , las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre con más del 100%, respecto a su meta esperada.

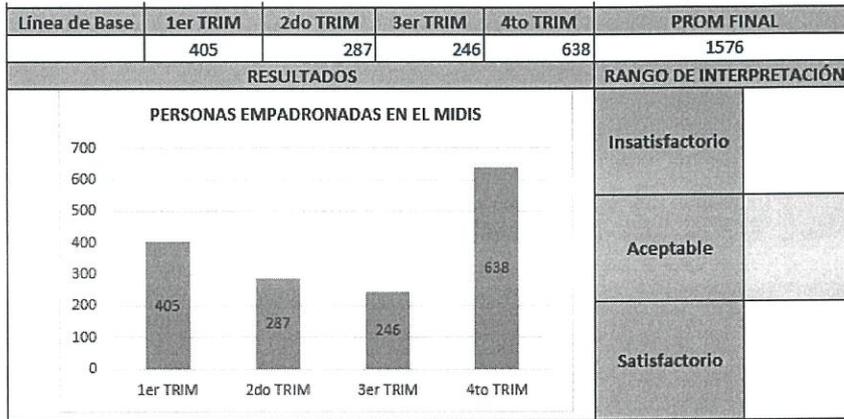
Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la Defensoría municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA)"

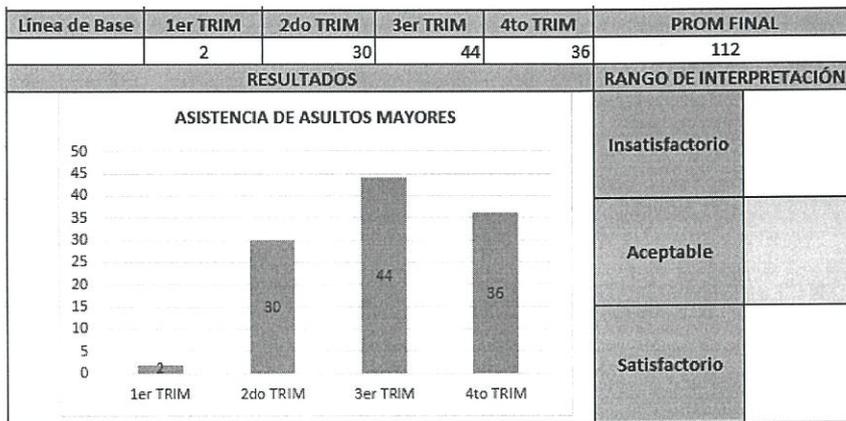




La Actividad operativa "EMPADRONAMIENTO DEL MIDIS (FS100 Y SFU)"



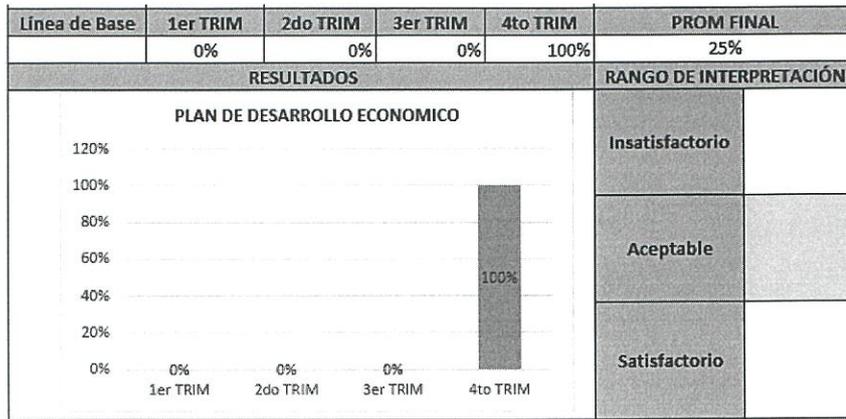
La Actividad operativa "TALLERES OCUPACIONALES PARA ADULTOS MAYORES"



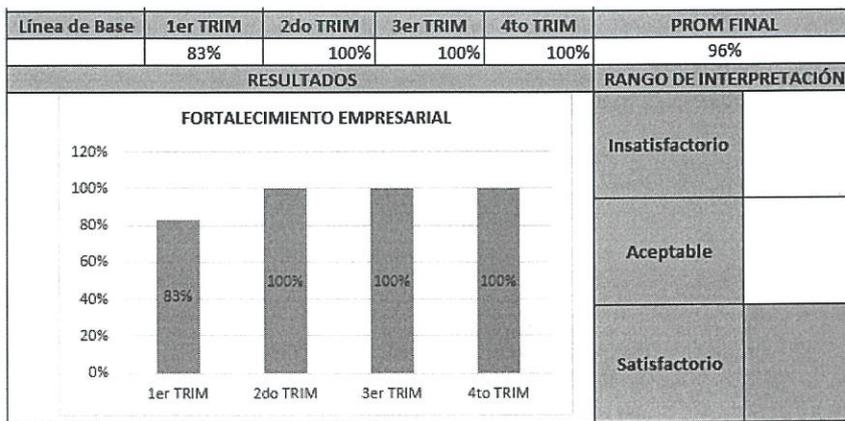
34. Subgerencia de Desarrollo Empresarial, cuenta con 7 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Plan de Desarrollo económico del Distrito de Mi Perú"; "Fortalecimiento empresarial"; "Promover capacitaciones en defensa al consumidor"; , las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre con más del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Plan de Desarrollo económico del Distrito de Mi Perú " este trimestre no tuvo ejecución



La Actividad operativa "Fortalecimiento empresarial " este trimestre llegaron a la meta con el 100%



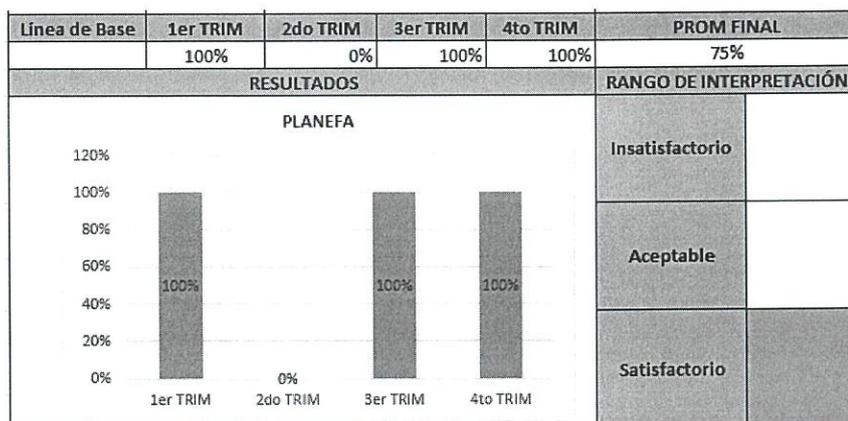
Conclusión:

Aceptación y satisfacción de la población con las diferentes actividades que se vienen realizando, dirigidos a los emprendedores y empresarios de la micro y pequeña empresa, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la formación de un negocio, concretizando una idea para promover los sectores productivos y de servicios del distrito.

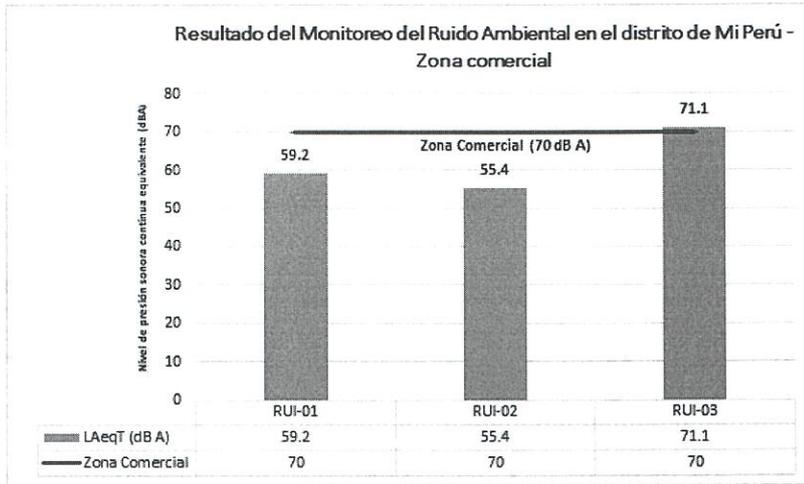
35. Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, cuenta con 11 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Ejecutar programas de sensibilización del cuidado del medio ambiente"; "Promover acuerdos, convenios y/o normas para la protección y conservar del ambiente"; "implementar las acciones de la CAM del distrito de Mi Perú"; "Actualizar los documentos de Gestión Ambiental"; "Mantenimiento de las Areas Verdes en todo el distrito", las cuales obtuvieron un avance al cuarto trimestre con más del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Actualizar los documentos de Gestión Ambiental ", en el caso de PLANEFA este trimestre se realizó la supervisión ambiental a 9 administrados. Ejecutándose en un 100% la meta trimestral.

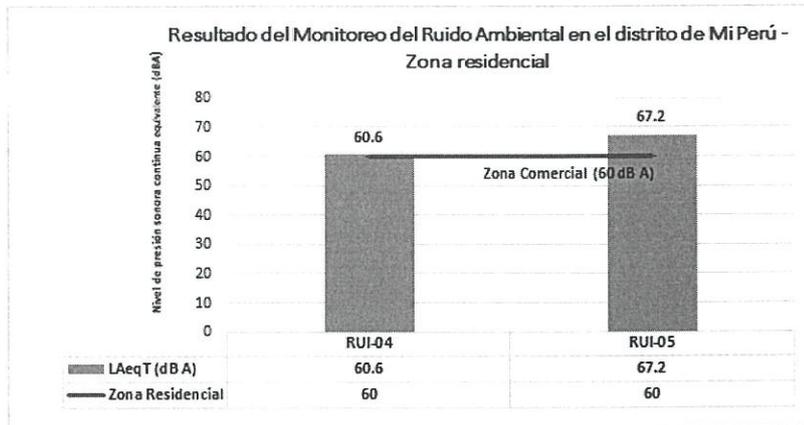


Asi mismo dentro del PLANEFA se tiene un monitoreo de ruido



Se puede observar que los resultados obtenidos en el horario diurno de la zona comercial, solo se excede en la estación RUI-03 que es la zona donde se observa mayor flujo vehicular y la presencia de llamadores de pasajeros para los colectivos, así como ambulantes que se encuentran alrededor de los mercados principales.

Las otras dos estaciones de monitoreo se encuentran por debajo del Estándar de calidad ambiental para ruido (ECA- Ruido).



Se puede observar que los resultados obtenidos en el horario diurno de la zona residencial, se excede el Estándar de Calidad Ambiental de ruido (ECA Ruido) en las dos estaciones de monitoreo RUI-04 y RUI-05 debido principalmente al flujo vehicular de la zona, siendo mayor en la última estación porque se encuentra en la vía que conecta el distrito de Mi Perú con Pachacutec (Ventanilla).

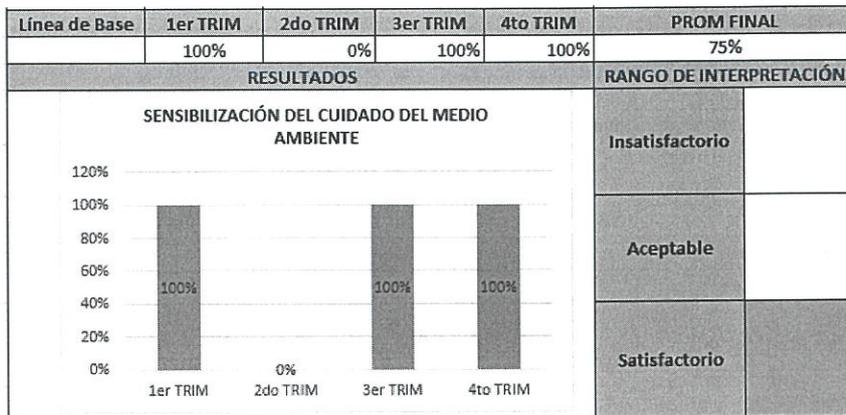
La Actividad operativa "Actualizar los documentos de Gestión Ambiental", en el caso de EDUCA este trimestre se realizó la capacitación a 12 instituciones programadas, con la participación de 2063 estudiantes y 18 docentes. Ejecutándose en un 100% la meta trimestral.

Línea de Base	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	PROM FINAL
	100%	0%	100%	100%	75%
RESULTADOS					RANGO DE INTERPRETACIÓN
<p style="text-align: center;">EDUCA</p>					Insatisfactorio
					Aceptable
					Satisfactorio

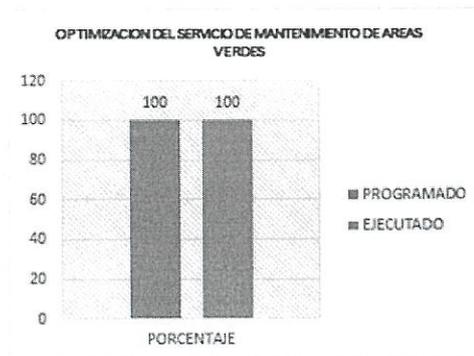


Categorías	Descripción	Transversal
Reciclaje	Uso de las 3R: Reciclar, Reducir, Reutilizar Manejo de residuos sólidos Compostaje	
Áreas Verdes	Jardines verticales Huertos Escolares Aprovechamiento de los espacios de la IE Recuperación y mantenimiento	Estilos de vida saludable
E eficiencia	Ahorro de Energía Ahorro del Agua Uso y reuso del papel.	

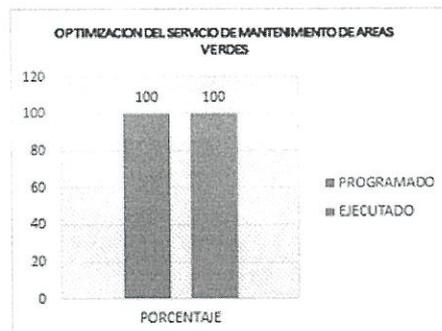
La Actividad operativa "Ejecutar programas de sensibilización del cuidado del medio ambiente ", se realiza a través de EDUCA este trimestre se realizó la capacitación a 12 instituciones programadas, con la participación de 2063 estudiantes y 18 docentes. Ejecutándose en un 100% la meta trimestral.



La Actividad operativa "Optimización del servicio de mantenimiento de las áreas verdes", en el presente trimestres producto de la realización de actividades referente a la optimización del servicio de mantenimiento de áreas verdes se ha ejecutado la meta en un 100%. Donde incluye el 42.337.55 metros cuadrados de áreas verdes de parques y jardines. Instalando plantones de Tecoma, chifleras, molle hawallano y así mismo se ha mejorado los cercos vivos. Donde se ha colocado en promedio 600 especies de sanguinarias de la familia Amaranthaceae.



La Actividad operativa "Optimización de recursos para el sistema de áreas verdes", este trimestre se propago a nivel de vivero 300 plantas de las especies vegetales. Tecoma, molle hawallano y calistemon. Considerándose la meta cumplida en un 100%.



La Actividad operativa "Mantenimiento de las áreas verdes del distrito", el presente trimestre se realizó las labores de Poda de árboles, poda de plantas, poda de césped, riegos, fumigaciones y fertilizaciones para el mantenimiento de áreas verdes; en 54 parques, jardines y boulevares. Ejecutándose en un 100% la meta programada.

Conclusión:

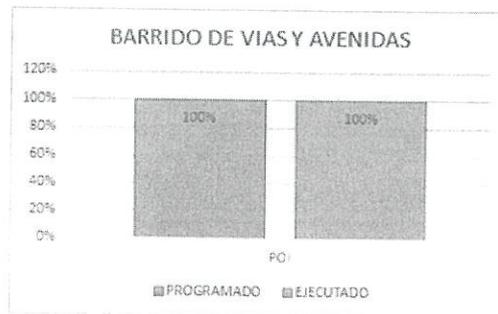
En las diferentes actividades programadas se ha cumplido con la meta en promedio hasta un 100%.

Las capacitaciones realizadas han sido ejecutadas por personal de la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental y de la Sub Gerencia de Limpieza Pública y Saneamiento Ambiental. Se continuará comunicando mediante documentos a las demás Instituciones Educativas para que participen y se integren en el Programa Municipal EDUCCA.

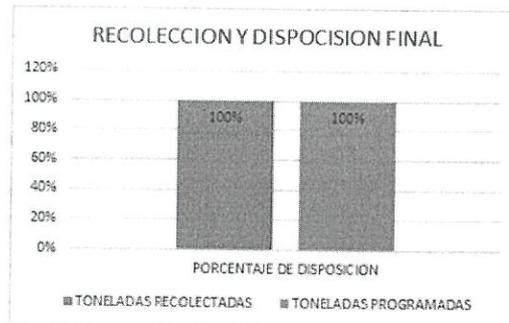
36. Subgerencia de Limpieza Pública y Saneamiento Ambiental, cuenta con 11 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Elaborar y ejecutar el plan integral de manejo de residuos sólidos (barrido, recolección y disposición final)"; "Gestionar la implementación de la meta para el programa de incentivos 2019 "; "Realizar la vigilancia entomológica y control vectorial zancudo (*aedes aegypti*) y programa de desinfección, desratización y desinfección en coordinación con DIRESA callao."; " Realizar el programa de control de canes en el distrito "; "Mantenimiento de los vehículos", las cuales obtuvieron un avance al tercer trimestre con más del 100%, respecto a su meta esperada.

Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Elaborar y ejecutar el plan integral de manejo de residuos sólidos (barrido, recolección y disposición final) ", en el trimestre (julio – setiembre) se ha ejecutado al 100% el servicio de recolección de residuos sólidos, en lo cual el barrido de las principales vías y avenidas del distrito son de 780 km al mes y en el trimestre fue de 2340 km.

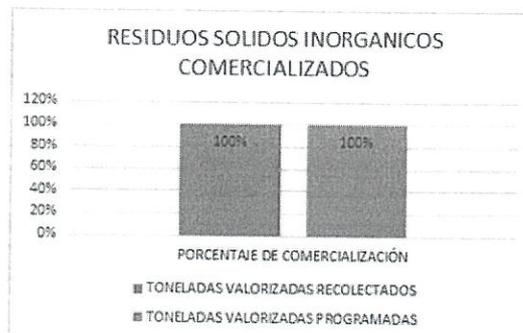


Además, la disposición final al relleno sanitario fue un total de 3046.36 TN en el trimestre.

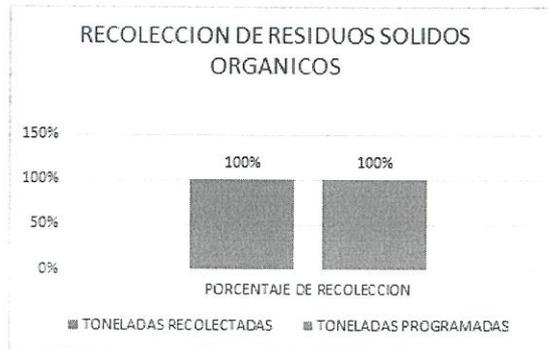


La Actividad operativa "Gestionar la implementación de la meta para el programa de incentivos 2019 ".

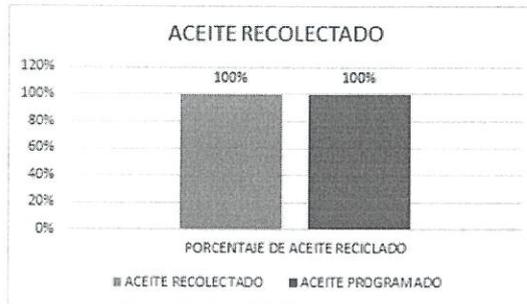
Se ha estado realizado las actividades de acuerdo a la programación de la meta 03 del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal 2019, desde el 15 de junio al 02 de agosto se ha comercializado un total de 32.849 TN de residuos sólidos inorgánicos y del 2 de agosto al 13 de Setiembre se ha comercializado un total 3.975 TN de residuos sólidos inorgánicos comercializados.



Se ha estado realizado las actividades de acuerdo a la programación de la meta 03 del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal 2019, En julio se recolecto un total de 2.99 TN de residuos sólidos orgánicos recolectados, en agosto 9.52 TN y en setiembre 14.63 TN respectivamente, teniendo como resultado en el trimestre un total de 27.4 TN recolectadas de residuos sólidos orgánicos para la planta de valorización (compostaje).



En el trimestre se ha recolectado un total de 407.30 litros de aceite que no serán vertidos a los desagües evitando la contaminación tanto de suelo y agua.



La Actividad operativa "Realizar la vigilancia entomológica y control vectorial zancudo (aedes aegypti) y programa de desinfección, desratización y desinfección en coordinación con DIRESA callao".

Se realizó la vigilancia y control de ovitrampas programándose 68 por mes de las cuales en el trimestre se cumplió con el 100 %, no se encontró presencia del vectorial del zancudo Aedes Aegypti en el trimestre.

Conclusión:

Se han realizado las actividades de acuerdo al POI 2019, teniendo los resultados esperados de cada actividad, así mismo las comparaciones que se han tomado en cuenta son las actividades que están descritas en el POI 2019 y de las cuales se han programado con las ejecutadas.

37. Subgerencia de Ornato y Mantenimiento Urbano, cuenta con 6 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Realizar talleres de sensibilización, ornato y mantenimiento urbano"; "Realizar pintado de postes, murales y fachadas"; "Realizar el pintado de la señalización de avenidas, calles y estacionamientos."; " Realizar el mantenimiento de la infraestructura urbana vial, mobiliario urbano y espacios públicos.; , las cuales obtuvieron un avance al tercer trimestre con más del 100%, respecto a su meta esperada.

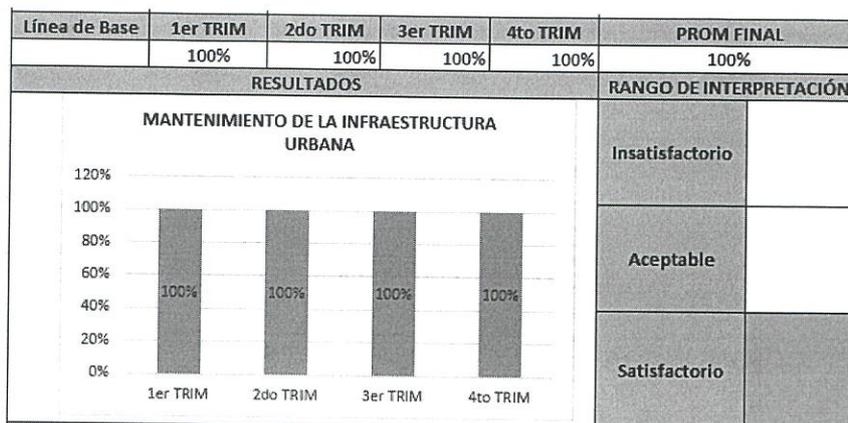
Los logros obtenidos en este trimestres son:

La Actividad operativa "Realizar talleres de sensibilización, ornato y mantenimiento urbano", en este trimestre no ha tenido ejecución.

La Actividad operativa "Realizar el pintado de postes, murales y fachadas ", en este trimestreha llegado a la meta con el 100%.

Línea de Base	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	PROM FINAL
	100%	100%	100%	100%	100%
RESULTADOS					RANGO DE INTERPRETACIÓN
					Insatisfactorio
					Aceptable
					Satisfactorio

La Actividad operativa "Realizar el mantenimiento de la infraestructura urbana vial, mobiliario urbano y espacios públicos ", en este trimestreha llegado a la meta con el 100%.



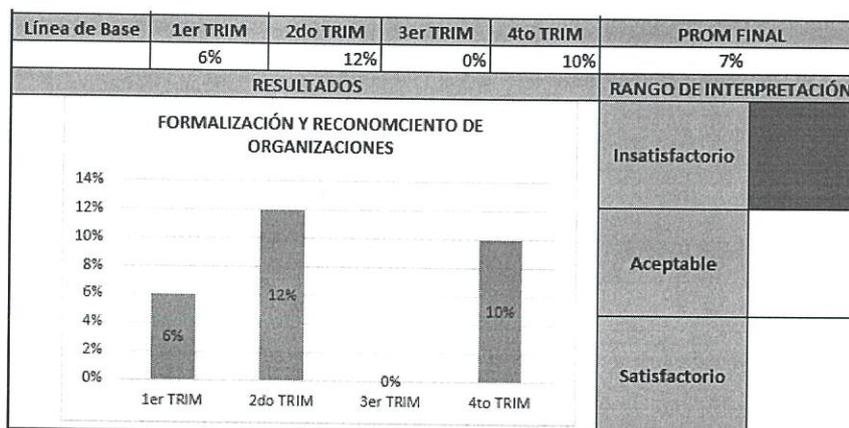
Conclusión:

Se ha cumplido la ejecución del POI en un 90%.

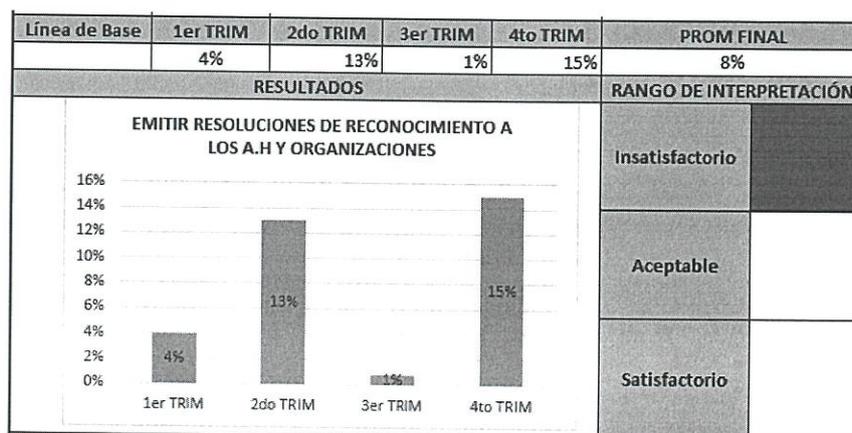
Se ha elaborado la información necesaria para cumplir con las funciones encomendadas a esta subgerencia.

38. Gerencia de Participación Vecinal y Asentamientos Humanos, cuenta con 6 actividades operativas, entre los más importantes se tiene, "Emitir resoluciones de reconocimiento a los AA.HH. y las Organizaciones Sociales"; "Apoyo en difusión y convocatorias a las diferentes unidades orgánicas de la municipalidad"; "Realizar acciones de fortalecimiento de las organizaciones sociales del distrito"; "Formalización, actualización y reconocimiento de organizaciones, para su inscripción al RUOS"; "Formalizar la conformación de la junta directiva central", las cuales obtuvieron un avance al tercer trimestre con más del 100%, respecto a su meta esperada.

La Actividad operativa "Formalizar la conformación de la junta directiva central", en este trimestre tuvo una ejecución de 98 %.



La Actividad operativa "Emitir resoluciones de reconocimiento a los AA.HH. y las Organizaciones Sociales", en este trimestre no tuvo una buena ejecución.



Conclusión:

A mayor participación vecinal, mayor exigencia para que la Municipalidad Distrital de Mi Perú cumpla su responsabilidad social y con ello se facilite el desarrollo integral, sostenible y armónico.



Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	75	46	27	25	1,279,316.19
<25%	63	40	30	23	918,168.87
25 - 50%	102	63	48	29	3,068,119.64
50 - 75%	23	61	41	39	1,630,537.78
75 - <100%	6	15	38	27	680,095.51
100%	7	11	14	21	1,365,097.56
Mayor de 100%	20	60	98	132	10,404,713.85
TOTAL	296	296	296	296	19,346,049.40

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2.2.5. POR RANGOS DE AVANCE

Los rangos de avance por actividades operativas muestran el número de actividades operativas según el porcentaje de avance físico ejecutado y registrado durante el seguimiento del tercer trimestre. Se divide en:

1. Rango de avance: Sin ejecución

Durante el cuarto trimestre se registraron 25 Actividades Operativas, sin ejecución.

2. Rango de avance: Menos al 25%

Durante el cuarto trimestre se registraron 23 actividades operativas con un porcentaje de avance menor al 25%.

3. Rango de avance: Del 25% al 50%

Durante el cuarto trimestre se registraron 29 actividades operativas con un porcentaje de avance que va del 25% al 50%.

4. Rango de avance: Del 50% al 75%

Durante el cuarto trimestre se registraron 39 actividades operativas con un porcentaje de avance que va del 50% al 75%.

5. Rango de avance: Del 75% al 100%

Durante el cuarto trimestre se registraron 27 actividades operativas con un porcentaje de avance que va del 75% al 100%.

6. Rango de avance: 100%

Durante el cuarto trimestre se registraron 21 actividades operativas con un porcentaje de avance del 100%.

7. Rango de avance: Mayor al 100%

Durante el cuarto trimestre se registraron 132 actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 100%.

Según la Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado, se puede visualizar el incremento de los avances de cumplimiento en porcentajes de las actividades operativas de toda la entidad edil y se refleja un incremento positivo.



2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Ante las dificultades presentadas por los centros de costos que no han podido cumplir las metas físicas propuestas, se presentan las medidas que se adoptaran para atenuar dichas dificultades:

1. Para el caso de la "Alta Rotación del personal", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Subgerencia de Recursos Humanos; realice un adecuado proceso de selección del personal para que cada Unidad Órganica pueda contar con el personal idóneo y se pueda trabajar de manera eficiente con todo el personal de una área en específica y se realice todas las actividades programadas o planificadas.
2. Para el caso de "Falta de Capacitación al personal", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Subgerencia de Recursos Humanos; elabore un programa de capacitación incluyendo cursos de Administración y Gestión Pública y aquellas comprometidas mediante convenios con entidades públicas gubernamentales, como son el Ministerio de Economía y Finanzas- MEF, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, la Autoridad Nacional del Servicio Civil, entre otras.
4. Para el caso de "Falta de Implementación y mantenimiento adecuado de los equipos de cómputo y redes de internet", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas priorizar la adquisición e implementación de los equipos de cómputo necesarios y a la Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística realizar el mantenimiento adecuado.
5. Para el caso de "Falta de Material lógistico", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Subgerencia de Lógica y Servicios Generales, priorizar la adquisición se realice una adecuada distribución de los materiales lógicos a aquellas oficinas que en realidad tengan agotado su stock.
6. Para el caso de "Inefectividad en el área de Lógica y Servicios Generales", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Subgerencia de Lógica y Servicios Generales, agilicen los trámites documentarios para la adquisición de bienes y/ servicios que solicitan las áreas ejecutoras en su programación de actividades operativas.
7. Para el caso de "Inefectividad distribución del personal especializado", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Subgerencia de Recursos Humanos, contar con servidores que laboren en áreas de acuerdo a su perfil por competencias y habilidades blandas y cumpliendo el horario de jornada laboral de la entidad edil.



2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Respecto al trimestre posterior se plantea medidas de mejora continua por parte de los centros de costos, de las cuales se rescatan principalmente los siguientes:

- Se recomienda realizar un mantenimiento periódico a las unidades móviles, motos, cámaras de videovigilancia y equipos de cómputo, pues es necesario para el correcto servicio que se les da a la población del distrito de Mi Perú y a su vez al cumplimiento de las actividades operativas.
- Se recomienda a la Subgerencia de Recursos Humanos realizar un calendario periódico de capacitaciones al personal en coordinación con otras entidades como SERVIR, a través de la implementación de un Plan de Capacitaciones, para que el personal fortalezca sus capacidades y para realizar su trabajo con motivación y convencimiento.
- Se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas priorice la implementación con adquisición de equipo de cómputo y software administrativo en buen estado y a su vez en coordinación con la Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística el correcto mantenimiento de las mismas.
- Se recomienda a la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano, realicen un cronograma de actividades desde la formulación hasta la ejecución de obras y priorice según su importancia para el desarrollo del distrito.
- Se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Subgerencia de Lógica y Servicios Generales, realicen una verificación periódica a la infraestructura de cada una de las oficinas de la municipalidad, priorizando su gravedad del estado.



2.2.6. ANÁLISIS ADICIONAL DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

Un análisis adicional en el avance del cumplimiento de las metas físicas esta dirigido el análisis sobre las causísticas que dificultan el logro de las metas físicas proyectadas o programadas de los centros de costos.

Los cuales del censo de las consecutivas dificultades, se plantea seis razones principales, las cuales son:

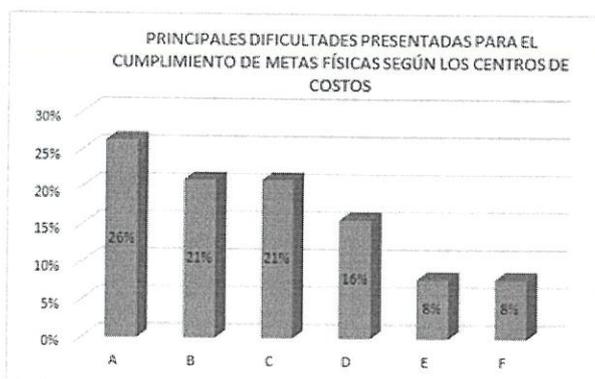
- A: Alta rotación de personal.
- B: Falta de capacitación al personal.
- C: Falta de implementación y mantenimiento adecuado de equipos de cómputo y red de internet.
- D: Falta de materiales logísticos para la ejecución de actividades y/o proyectos.
- E: Demora en el área de Logística
- F: Inadecuada distribución de personal especializado.

De lo anterior, se presenta la siguiente tabla:

En la tabla se observa la cantidad de Centros de Costos que estan siendo afectados por los criterios de dificultad priorizados y al igual en rango de porcentajes.

DIFICULTADES PRESENTADAS	CANTIDAD DE CENTROS DE COSTOS	% ACUMULADO
A	10	26%
B	8	21%
C	8	21%
D	6	16%
E	3	8%
F	3	8%
TOTAL	38	100%

Se muestra la tabla, pero en graficos de barras para la mejor visualización de los porcentajes.



3. CONCLUSIONES

- Se ha cumplido con el registro de los seguimientos mensuales de las acciones programadas por parte de los centros de costos registrados.
- La evaluación se está realizando desde el punto de vista de meta física, mas no presupuestal, no habiendo total compatibilidad entre el aplicativo informatico CEPLAN y el SIAF del MEF.
- El cambio de ROF en este último trimestre del año ya se ha ido adaptando, pero igual surgen imprevisto para los centros de costos en el ingreso y la articulación de actividades para el cumplimiento respectivo de las actividades operativas.
- Se sigue precisando la alta rotación de personal en las unidades órganicas la cual genera descoordinación y dificulta el fortalecimiento de sus capacidades y experiencia en el proceso.
- Se sabe que la evaluación del POI es un proceso de cumplimiento de las actividades operativas, la cual permite al área de Planificación medir los niveles de eficiencia por área, debiendo llegar a indicadores de efectividad y calidad de servicio.
- En este proceso la debilidad mayor que se tiene es la falta de comunicación que hay entre áreas de una misma gerencia, se debe entender que las gerencias coordinan y comunican a su unidades órganicas a cargo y asi sucesivamente la comunicación a los colaborados inmediatos.
- Para la presente evaluación se trabaja con indicadores de eficiencia , las cuales se encuentran vinculados con los indicadres propuestos en el Plan Estratégico Institucional vigente.

RECOMENDACIONES

- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (GPPR) a fin de mejorar el proceso de seguimiento elaborará la directiva de Elaboración, Seguimiento y Evaluación de POI, la cual se refrendará con el acto resolutivo correspondiente.
- Es necesario que las Gerencias y Subgerencias trabajen en conjunto y articuladamente a reprogramación de sus actividades y evitar duplicidad de las mismas.
- La Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones presentará un Plan de Fortalecimiento Institucional para mejorar las capacidades de todo el personal de la entidad edil.
- Actualizar los documentos de gestión en relación a los manuales de procedimientos, así como directas internas de estricto cumplimiento y sociabilización en el personal directo y operativo.
- Se debe tomar en cuenta en todo momento que los logros de las metas y objetivos apuntan a una sola gestión, la cual cada una de las unidades órganicas forman parte.

